

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACION DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: LINA MARIA GONZALEZ CAMPILLO

TITULO : "Proceso de poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta a finales del periodo colonial: San Sebastián de Rábago y San Carlos".

CALIFICACION

A P R O B A D O

José Polo Acuña
ASESOR

[Handwritten Signature]
JURADO

Cartagena, Diciembre de 2001

**PROCESO DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA A
FINALES DEL PERIODO COLONIAL**

LINA MARIA GONZALEZ CAMPILLO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA
2001**



**PROCESO DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA A
FINALES DEL PERIODO COLONIA: SAN SEBASTIÁN DE RABAGO Y SAN
CARLOS**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
FORMA DE ADQUISICIÓN:	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U de C. _____
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor _____
No. de Acceso <u>39840</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>09</u>	MM <u>06</u> AA <u>02</u>

LINA MARIA GONZALEZ CAMPILLO

Trabajo de grado presentado como
requisito para optar el título de
Historiador.

**Tutor
JOSE POLO ACUÑA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA
2001**



DEDICATORIA

A DIOS, por hacer de mi una persona con mucha fe en todas las cosas que realizo, por permitir que todos mis sueños se hicieran realidad.

A MIS PADRES, por su apoyo incondicional que ha hecho de mi una mujer responsable, con muchas ganas, expectativas, y muchas metas por alcanzar, quiero expresarles que pueden contar conmigo siempre.

A MI ASESOR DE TESIS, JOSE POLO ACUÑA, por haberme brindado su ayuda intelectual para que este trabajo fuera posible.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

- 1 LOS ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE POBLAMIENTO EN LA COSTA CARIBE COLOMBIANA EN EL SIGLO XVIII.
 - 1.1 PROVINCIA DE CARTAGENA
 - 1.2 PROVINCIA DE RIOHACHA
 - 1.3 PROVINCIA DE SANTA MARTA
- 2 LA PROVINCIA DE SANTA MARTA EN EL SIGLO XVIII
 - 2.1 EL ESPACIO TERRITORIAL SAMARIO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.
 - 2.2 LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO : EL POBLAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, SIGLO XVI-XVIII.
 - 2.3 LAS REFORMAS BORBONICAS Y SU APLICACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE POBLAMIENTO.
 - 2.4 LA EXPANSION COLONIZADORA Y LA CONQUISTA DE LA NACIÓN CHIMILA.
- 3 PROCESO DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA EN EL SIGLO XVIII: SAN SEBASTIÁN DE RABAGO Y SAN CARLOS.

3.1 EL ESPACIO

3.2 POLITICAS DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

3.3 SAN SEBASTIÁN DE RABAGO. INDÍGENAS, COLONOS Y ECONOMIA 1748-1758.

3.4 SAN CARLOS

4 NOTAS FINALES

INTRODUCCION

Desde mediados del siglo XVIII, luego de dos siglos de ocupación española sobre el territorio americano, la recuperación demográfica se constituyó en un fenómeno generalizado determinado principalmente por el amplio proceso de mestizaje.

En el siglo XVIII las grandes extensiones de tierra, que originalmente habían sido pobladas por los indígenas de estas provincias se encontraban habitadas por moradores dispersos de diferente etnia y que tenían en común el encontrarse por fuera del sistema colonial, es decir, ausentes del régimen fiscal, político y administrativo que la Corona Española quiso imponer en los dos siglos anteriores. Estos territorios no se constituían en grandes enclaves, eran simplemente poblamientos dispersos y distantes de los centros de poder, "este fenómeno de dispersión de la población que escapa a las coerciones impuestas por la vida urbana y a la subordinación de rígidas jerarquías sociales, manteniéndose en despoblados o sitios inaccesibles se conoció

en la Costa Caribe Neogranadina con el nombre de "rochelas" o "arrochelamientos"¹.

En 1713, con la ascensión de los borbónes al trono español, no sólo se sentía un nuevo clima en la Península Ibérica, si no también en las colonias de América que hasta el momento habían sido regidas predominantemente por los burócratas de la Corona en el continente. Con la dinastía de los Borbones en el trono, la concepción del poder cambió radicalmente aquella modalidad absolutista desarrollada desde el siglo anterior en el Viejo Continente y que buscaba racionalizar el control estatal, sobre todos los sectores del imperio. Con ello se puso fin a las prebendas burocráticas y a los privilegios que habían caracterizado el ejercicio del poder en el continente. ²

Las provincias caribeñas se hallaban sumidas en el desorden poblacional. Allí como se ha visto, se encontraban decenas de sitios libres de poblados indígenas y de palenques, además de las poblaciones españolas, parroquias y villas que no

¹ Según el diccionario de la Real Academia Española, rochela significa bullicio, algaraza. Tal vez esa definición proviene del ruido que se realizaban en los bailes, " que vagamente llaman bundes ". El fenómeno de rochelas dio paso al concepto de arrochelamiento para designar la forma de vida de quienes lo habitaban. Para mayor información vease : ORTIZ, Sonia Mireya. Los arrochelados en la provincia de Cartagena en el periodo 1750-1800. Ponencia presentada en el X Congreso de Historia. Medellín : Universidad Nacional. 1997.

² ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. Las reformas borbónicas y su aplicación en las políticas de poblamiento. En: Abello Vives, Alberto y Giomo Chavez, Silvana (Compiladores). Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano. Observatorio del Caribe Colombiano. Bogotá, 2000. P. 97.

necesariamente acataban la autoridad de las ciudades principales y sobre las cuales el Estado objetivamente tenía más bien poca influencia. Ante tal estado de cosas, era pues necesario desarrollar campañas de poblamiento urbanizadores en las cuales el Estado recuperase para sí, el control de aquellas fronteras ubicadas en el interior del territorio y controlase a los pobladores dispersos. De otra parte, era también imperioso para la Corona cohesionar el territorio colonizado ya que la toma de la Habana por los ingleses representó una señal de alerta y hacía aún más necesaria la eliminación de los indios belicosos (chimilas) para no tener problemas internos en caso de una agresión imperialista británica. Defender poblando era la consigna que transmitía la Corona en las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena.

El reordenamiento poblacional tuvo su principal momento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII por medio de la congregación y la reducción de los pobladores dispersos, tanto en las villas como en los "sitios de libres". En la provincia de Santa Marta, la tarea fue llevada a cabo principalmente, por José Fernando Mier y Guerra. "La empresa ordenada por el Virrey Eslava tenía como objetivos: Reducir totalmente a los indios chimilas, repoblar con vecinos libres varios sitios ribereños al río Magdalena, abrir

*caminos para la fácil conducción del ganado desde Valle de Upar hasta Cartagena y ampliar las fronteras agrícolas para permitir la expansión de los hatos ganaderos*³. De esta forma este trabajo intenta mirar la evolución del espacio interior de la Sierra Nevada de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XVIII donde tuvieron aplicación las políticas de poblamiento a través de dos planes de colonización: San Sebastián de Rábago y San Carlos.

Considero meritorio hacer una historia del poblamiento porque aunque la identificación cultural del "costeño" supuestamente salta a la vista, no es tan sencillo llegar a la esencia de esa identidad. En nuestro país el costeño no es solamente el habitante del litoral, sino el que habita en buena parte de tierra adentro y su heterogeneidad es manifiesta. Para dar una explicación satisfactoria de problemas como ¿qué nos une? ¿de dónde venimos? Y ¿cuáles son los rasgos esenciales de la costa como región? se debe pasar necesariamente por una historia del poblamiento para saber cuáles fueron los motivos o las causas que impulsaron a hombres y mujeres a establecerse en determinado sitio o cambiar de domicilio. Además, el esclarecimiento de los procesos de poblamiento nos lleva a

³ Ibid. P. 48.

identificar, en estos tiempos de dinámicas culturales y reivindicaciones colectivas de pueblos y comunidades, la necesidad de autonomía y reordenamiento territorial, muy particularmente en el Caribe y sus subregiones.

Igualmente nos permite ver en una escala de observación micro, cómo fueron las políticas poblacionales del reformismo borbónico en un espacio local. Para el efecto, el trabajo se compone de tres capítulos: en el primero, se realiza un balance de los estudios de poblamiento que se han producido en la Costa Caribe Colombiana en el siglo XVIII, por subregiones políticas y administrativas: provincia de Cartagena, provincia de Riohacha y provincia de Santa Marta. El segundo capítulo explica el espacio territorial samario desde el siglo XVI al siglo XVIII, la expansión colonizadora y la conquista de la nación chimila. Así mismo muestra las políticas de poblamiento en la provincia de Santa Marta. En el tercer capítulo se examinan las políticas borbónicas de reorganización espacial aplicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta en la segunda mitad del siglo XVIII. Tales políticas respondían a la necesidad del gobierno español de someter a un control político y social a los indígenas chimilas. El estudio de dichas políticas se realiza a través de dos planes de colonización: San Sebastián de Rábago y San Carlos.

Estas dos zonas eran importantes por cuanto propugnaron por un punto geoestratégico a dominar: la Sierra Nevada, tránsito obligado entre las provincias de Santa Marta y Riohacha y de allí a la de Maracaibo. Pero además fueron importantes porque eran terrenos fértiles y aptos para la agricultura y la ganadería, de allí que se presentaran disputas sobre el control de sus tierras. La investigación se fundamenta en una revisión y análisis de documentos en el Archivo General de la Nación, en los Fondos de Poblaciones, Aduanas y Virreyes y en la publicación en tres tomos sobre el poblamiento de la Provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII. ⁴

Conceptual y metodológicamente abordaremos el proceso de poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta y los conflictos que éste generó bajo el término de frontera, entendiendo por ello "zonas geográficas, en la cual el confín de la colonización española se encuentra con un territorio inexplorado. Este territorio inexplorado no está despoblado, lo habitan grupos indígenas"⁵. Es así como la frontera también constituye una región de interpenetración entre dos sociedades perfectamente

⁴ DE MIER, José M. Poblamiento en la provincia de Santa Marta. Siglo XVIII. Bogotá. III Tomos. 1987. Igualmente fue de gran ayuda: Blanco Barros, José Agustín. Dos colonizaciones del siglo XVIII en la Sierra Nevada de Santa Marta. Santa fé de Bogota, D C AGN, 1999, 40 pagina.

⁵ El concepto de frontera esta basado en: JANE RAUSCH. Una frontera de la sabana tropical. Los llanos de Colombia. 1531-1831. Bogotá : Banco de la República. 1994. P. 16. Igualmente puede mirarse a VILLALOBOS, Sergio, La vida fronteriza en Chile., Madrid, Mafre, 1992.

*definidas de antemano, mientras las características geográficas de la zona determinan los límites a la actividad humana que allí puede llevarse a cabo*⁶

En este orden de ideas la frontera de la Sierra Nevada de Santa Marta se caracterizó por una dinámica donde el Estado colonial hacía poca presencia y donde el poder estaba bajo el dominio de indios chimilas.

*Desde este punto de vista concebimos el poblamiento como un "acto político", donde un actor social: el Estado español, intentó controlar e imponer sujeción a un territorio. Henri Lefebvre ha considerado que "el espacio no es un objeto científico separado de la ideología o de la política, pues ha sido político y estratégico, si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia es precisamente porque ya ha sido ocupado y usado"*⁷ En consecuencia el proceso de poblamiento impulsado por las autoridades españolas en la Sierra Nevada de Santa Marta, durante el siglo XVIII, generó una lucha por el espacio entre la Corona Española y los indios chimilas que se negaban a

⁶ Ibid. P. 16

⁷ LEFEBVRE, Henri. Reflexions on the politics of Space, citado en Ulrich Oslender, Especializando resistencia : perspectiva del espacio y lugar en las investigaciones de movimientos sociales. Cuadernos de Geografía. Bogotá : Universidad Nacional. 1999. P. 1-35. Vol, VIII.

ser controlados o sujetos en pueblo de indios. "Desde un periodo muy temprano la normatividad colonial estableció que todos los indios debían vivir concentrados en pueblos y se tomaron medidas para juntar y poblar a los indios, esto no significaba como puede suponerse, que los indios no tuvieron asentamientos de mayor densidad, asimilables a pueblos, a la llegada de los españoles.⁸

Pero además se generaron otros conflictos de intereses entre vecinos como el que enfrentó a encomenderos e indígenas contra José Fernando de Mier y Guerra.

⁸ Sin embargo, estos asentamientos nucleados de indios, cada uno de los cuales podía concentrar entre diez y cien o más casas, rodeadas de viviendas esparcidas por los campos, no cumplían con los requerimientos organizativos que la corona buscó imponer a los indios. Esta concentración de indios en pueblos no puede confundirse con el proceso de agregación de unos pueblos a otros que se llevó a cabo en forma más tardía. Para mayor información véase: HERRERA ANGEL, Marta. Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada: Siglo XVIII. Bogotá: AGN. 1996. P. 52.

**1. LOS ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE POBLAMIENTO
EN LA COSTA CARIBE COLOMBIANA DURANTE EL
SIGLO XVIII**

La reflexión de la historia como forma de conocimiento implica una constante revisión de la producción bibliográfica que de cuenta de elementos constitutivos de una investigación histórica; la teoría y el método. También los estados de la cuestión deben servir para reflexionar sobre los resultados y examinar los problemas metodológicos que van surgiendo a medida que se acumulan, los conocimientos y se desbordan nuevas problemáticas.

El primero en plantear en Colombia la necesidad de incorporar dentro del análisis histórico las formas y los procesos de poblamiento fue el historiador Germán Colmenares. Ello obedeció a su interés por encontrar una explicación a la diversidad regional que caracteriza el país y de esta forma abordar el estudio de la formación de la nación. Para Colmenares, las formas de poblamiento que experimentó la Nueva Granada

durante el periodo colonial permiten establecer una conexión directa con la evolución de la economía y la sociedad durante el siglo XVIII. Este autor ha examinado el problema del poblamiento en relación con la expansión de la hacienda ganadera, las formas de resistencia de la población campesina y el impacto de las guerras de independencia y Guerras Civiles en el tránsito a sociedades campesinas en el periodo 1780-1850.

En cuanto al Caribe Colombiano, los balances han estado a cargo de Adolfo Meisel, Jorge Conde, Gustavo Bell Lemus, Sergio Solano, Hugues Sanchez, entre otros. Estos autores en general han realizado importantes criticas sobre la producción histórica regional entre otras, la invitación a superar los esquemas de la historia tradicional y aplicar en las investigaciones la teoría de la Nueva Historia Económica. Nosotros por nuestra parte, haremos un breve balance destinado a mostrar la producción historiográfica regional acerca de los procesos de poblamiento en el siglo XVIII, en la Costa Caribe Colombiana. El balance está dividido por subregiones políticas y administrativas: provincia de Cartagena, provincia de Riohacha y por último la provincia de Santa Marta. Al final establecemos contrastes entre las diferentes provincias.

Uno de los periodos históricos más estudiados de la región ha sido el siglo XVIII. La facilidad de acceder a fuentes documentales sobre la época y el apoyo e interés de varios historiadores norteamericanos e ingleses han contribuido al conocimiento de esta centuria. Por otro lado, es el periodo que más problemas presenta a la hora de analizar los cambios que experimentó la región a partir de las reformas borbónicas.

Los trabajos de Meisel, Tovar, Fals, Gilma Mora y Colmenares sobre la hacienda regional, el control de terrenos baldíos y la expansión del hato ganadero esclarecen y permiten plantear la hipótesis sobre la cuestión agraria en la región. Se estudian los antecedentes de los conflictos entre hacendados y población libre por el control de la mano de obra. El hato ganadero tiene su nacimiento en el siglo XVII gracias al crecimiento de Cartagena y los distritos mineros de Antioquia. Así, esta "peculiar" actividad económica nace del despoblamiento de la región, la falta de capitales y de la inexistencia de un sector económico diferente al comercio que jalonara la expansión agrícola. La tierra sólo podía utilizarse en la cría de ganados que demandaba poca inversión de capital y de mano de obra, a la par que se controlaban por españoles y sus descendientes las llamadas "sabanas" y "playones", tierras ricas en pastos naturales. "La necesidad de

mantener el control de la mano de obra obligó a los hacendados a emprender campañas de poblamiento para garantizar el cuidado de ganados y de los hatos".⁹

Inicialmente se encuentran dos textos que aunque no tratan únicamente de la Costa, si dedican gran parte de su escrito a detenerse a mirar como fue el proceso de poblamiento en esta zona del país. Estos dos textos son: La Ciudad Colombiana de Jacques Aprile Gniset y Ciudad y Territorio: el proceso de poblamiento en Colombia, de Fabio Zambrano y Olivier Bernard¹⁰. El valioso texto de Jacques Aprile-Gniset, parece recoger parte de las sugerencias de Colmenares cuando trata el tránsito del siglo XVIII al Siglo XIX donde precisamente concluye el estudio. En él se analiza cómo los cambios demográficos y étnicos producen cambios territoriales, contribuyen con modificaciones sustanciales en los asentamientos existentes e inciden en el desarrollo y poblamiento de nuevas zonas agrícolas, lo mismo que en el surgimiento de una red renovada de

⁹ TOVAR PINZON, Hermes. Et al. Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Cooperativa de trabajadores de la Universidad Nacional, Bogotá 1980; FALS BORDA, Orlando. Mompos y Loba. Historia Doble de la Costa. Tomo I, Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1979; MORA DE TOVAR, Gilma. Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada. Bogotá, 1989; COLMENARES German. El tránsito de dos sociedades esclavistas a sociedades campesinas. Huellas. No 1 Uninorte Barranquilla, 1990; Blanco José Agustín. EL norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla. Banco de la república Bogotá, 1987; SANCHEZ MEJIA, Hugues. Poblamiento Mestizaje y Rochelas en la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII. UIS, Bucaramanga. Tesis para optar el título de Historiador. 1996.

¹⁰ APRILE GNISSET, Jacques. La ciudad colombiana Siglo XIX y XX. Bogotá: Banco Popular. 1992. ZAMBRANO, Fabio y BERNARD Olivier. Ciudad y Territorio. el proceso de poblamiento en Colombia. Bogotá, 1993.

centros urbanos. Proceso que adquiere una mayor dinámica en las sociedades durante las fases de transición. El segundo texto presenta la evolución del problema del poblamiento del actual territorio colombiano a partir de la fundación de ciudades. La investigación se ubica dentro del campo de la historia urbana y la geografía del poblamiento que se preocupa por mostrar "cómo era la ocupación del espacio a medida que se fundaban núcleos urbanos y cómo evolucionó la distribución espacial de la población.

Lo primero que llama la atención al lector de este libro es la magnitud del trabajo emprendido, pero sobre todo lo que surge de la obra es la poca explicación que se da sobre la sociedad colonial, la sociedad republicana y la sociedad del siglo XX con sus ordenamientos espaciales específicos. Es importante, aparte de poseer un conocimiento cuantitativo, tener un conocimiento cualitativo, aquello que obliga a los hombres a ir de un lugar a otro. Otro aspecto que surge de la lectura es el manejo restringido que se le da a conceptos como colonización, ciudad y territorio, que no se encarnan en realidades concretas.

Así mismo, la historia colonial de las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena ha tenido un gran aporte con la historia doble de la costa, esta es una obra de obligada referencia pues se

trata de un estudio regional que metodológicamente se inserta en la línea de la investigación-acción, en donde sabiamente se ha unido una investigación rigurosa con el espíritu militante de la historia popular, incorporando un marco conceptual específico basado en el modo de producción señorial y la supervivencia de un modo de producción campesino, articulados a la cultura anfibia que explican las estructuras coloniales de la región.

Fals Borda ha recibido críticas por los criterios metodológicos expuestos, la utilización de las fuentes y por su definición simplista del ethos costeño¹¹. Pero creo necesario reconocerle que fue el primero en señalar el carácter punitivo de las expediciones exploradoras en la provincia de Cartagena a lo largo del siglo XVIII y los conflictos sociales que ellas generaron

1.1. PROVINCIA DE CARTAGENA

Los trabajos que se han realizado para el caso de Cartagena presentan la estructuración y evolución de ésta durante la etapa del período colonial en que tuvieron aplicación las políticas de poblamiento en el marco del reformismo borbónico y los primeros

¹¹ Para mayor información vease: BERQUIST; Charles. En nombre de la Historia, una crítica disciplinaria de la Historia doble de la Costa. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, N 16-17, pag 205-229. La respuesta de Fals se encuentra en ese mismo número, pag 231-240.

años después de la proclamación de la independencia. Lo que se observa es que por ser Cartagena un punto geoestratégico y político de la Corona Española, un punto defensivo en el Caribe, fue mucho más externa a la provincia y a la región y terminó convertida en extraña y en carga onerosa a su espacio interior que pretendía controlar un espacio que durante los siglos XVI y XVII se fue estructurando en unas especies de subregiones internas, alrededor de uno o dos centros urbanos, estos espacios estaban localizados al sur de la provincia y habían sido escenario del poblamiento de los pueblos indígenas Zenúes y Malibúes.

Esas subregiones internas presenciaron durante los siglos XVI y XVII la ocupación de pobladores mestizos y la construcción de unos poderes locales surgidos de manera informal, que la misma lejanía de Cartagena le imposibilitaba controlarlos. Con estos poderes locales tenían que consultar y negociar los funcionarios españoles encargados de aplicar las reformas como también la élite cartagenera. El no-cumplimiento de este pacto ocasionaba conflictos entre los poderes locales y funcionarios españoles o entre los primeros y la élite cartagenera. Entre los trabajos realizados para Cartagena se encuentra: espacio, sociedad y conflicto en la provincia de Cartagena 1740-1815, de Jorge Conde

*Calderón y las diferentes publicaciones que ha realizado José Agustín Blanco Barros sobre Barranquilla*¹².

El marco general y el trasfondo conceptual de los escritos de Blanco pertenecen a la geografía histórica. En efecto, la minuciosidad sobre sitios, accidentes del terreno, llegan a perder en algunos momentos el contexto general de los problemas y nos quedamos en el pequeño poblado que se conforma o en el pleito de los vecinos que se niegan a abandonar su sitio de origen. No obstante, cada escrito es una pieza maestra para construir paso a paso la historia colonial del poblamiento y la modificación del paisaje del actual departamento del Atlántico, durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

El autor toma como punto de partida para el estudio del poblamiento la encomienda, el otorgamiento de las mercedes de tierras, la aparición de la hacienda y a partir de éstas el surgimiento de sitios de libres que vivían en una aparente indisolubilidad con ella.

¹² CONDE CALDERON, Jorge Espacio sociedad y conflicto en la Provincia de Cartagena 1740-1815. Fondo de publicaciones de la Universidad del Atlántico ,Barranquilla. 1999 pág 146. BLANCO BARROS, José Agustín. El norte de Tierradentro y los Orígenes de Barranquilla. Banco de la Republica , Bogotá 1977. Sabanalarga , sus orígenes y su fundación definitiva .Bogota , Instituto Colombiano de la Cultura,1987 . El Atlántico y Barranquilla en la época colonial Barranquilla ,Gobernación del Atlántico, 1994. 216 pág..

Por otro lado, lo novedoso del trabajo de Jorge Conde, es que centra su atención hacia el espacio interior de la provincia y no hacia la ciudad colonial de Cartagena de Indias.

1.2. PROVINCIA DE RIOHACHA

Otra ciudad que intentó ampliar su control político-militar a partir de la fundación de nuevos poblados fue Riohacha, sus habitantes desde el siglo XVI, habían renunciado a poblar hacia el nororiente de la Península por la oposición férrea de los indios Guajiros quienes continuamente atacaban y arrasaban la ciudad. Aunque los indígenas comerciaban abiertamente con potencias enemigas de España, eran respetados por los vecinos y comerciantes de Riohacha, quienes también junto con los de Valledupar se beneficiaban del contrabando.

En busca del fortalecimiento de sus puertos sobre el Caribe y de un pleno control de las fronteras internas se inició durante el reinado borbón, una expansión militar desde Riohacha hacia la frontera dominada por los Guajiros con la idea de controlarlos y evitar su alianza con los ingleses y holandeses.

Los trabajos que se han publicado sobre la Guajira son: *La Campaña pacificadora en la frontera de Riohacha 1772-1779 de Allan L. Kuete,* *La Guajira en el Siglo XIX, Indígenas, contrabando y carbón,* de René de la Pedraja, *y Poblamiento y conflicto social en la frontera guajira 1700-1806, de José Polo Acuña*¹³. Los primeros dos textos coinciden al afirmar que la falta de víveres hizo fracasar el proyecto poblador en la Península de la Guajira, región desértica y agreste que no ofrecía los alimentos básicos para los pobladores, los que debían traerse de Riohacha por mar y con el peligro constante de los ataques de los indios guajiros. Además fracasó por el poco apoyo que recibían estas empresas de la población libre.

Así mismo, recientemente José Polo Acuña ha realizado importantes aportes al estudio sobre la Guajira, sosteniendo que fue un proceso condicionado por la capacidad de mediación, negociación y acciones directas que tuvieron las comunidades Wayúu frente a las políticas de dominación - proceso condicionado por el contrabando no solamente como actividad económica sino también como una forma de vida, una cultura -.

¹³ DE LA PEDRAJA RENE la Guajira en el siglo XIX. En el Caribe Colombiano, selección de textos históricos, Barranquilla 1998. KUEHTE ALAN la campaña pacificadora en la frontera de Riohacha 1772.- 1779. En: Revista Huellas No 19, Barranquilla, 1987, Pag 9-11.

1.3. PROVINCIA DE SANTA MARTA

La información historiográfica que tenemos sobre Santa Marta es fragmentada y se encuentra dispersa en historias generales, artículos y obras que hacen referencia a aspectos como la hacienda, el contrabando, la política, entre otros. El inventario y análisis de los trabajos que de una u otra manera han tocado la historia de Santa Marta nos permite clasificar en dos grupos dicha producción.

*Obras de carácter descriptivo y narrativo con una clara tendencia hacia lo acontecimental, entre los que podemos mencionar los trabajos aparecidos en la segunda mitad del siglo XVIII que desde la óptica religiosa el uno y el análisis de las posibilidades económicas de la región, el otro nos presenta un panorama general de la provincia en los aspectos económicos, social y cultural. Estos dos trabajos son: *La Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta*, de José Nicolás de la Rosa y *La Perla de América Provincia de Santa Marta*, de Antonio Julián.¹⁴*

¹⁴ DE LA ROSA, José Nicolás. *La floresta dela Santa Iglesia Catedral y Provincia de Santa Marta*, Barranquilla, Biblioteca de autores costeños , 1994. JULIAN, Antonio, *La perla de América* , Provincia de Santa Marta .Imprenta de E. Thonor, Paris 1854. NARVÁEZ Y DE LA TORRE. Informe sobre la Provincia de Santa Marta y Riohacha. En: Colección de documentos inéditos sobre la geografía e historia de Colombia. Casa editorial J.L. Pérez. Bogotá

La historia de Santa Marta se sigue en la Floresta, a través de las distintas autoridades y administraciones religiosas que tuvo la provincia desde su fundación, La Perla, es un balance de las posibilidades económicas de la Provincia, de sus recursos agropecuarios, mineros, forestales y de las bondades naturales de la región para el comercio. De esta época es también la relación que en 1778 realiza el gobernador de Santa Marta y Riohacha, Antonio Narváez de la Torre, la cual se plasmó en un documento sobre la hacienda, el comercio y la agricultura.

En el segundo grupo encontramos los trabajos que se han dedicado al poblamiento de la Provincia. Estos muestran cómo la solidez del poblamiento estaba en las bases de los antiguos ejes y ciudades fundadas en el Siglo XVI que expandieron su hinterland y para el siglo XVIII, estaban en pleno proceso expansivo. Fue así como cada ciudad experimentó en diferentes proporciones desplazamientos de los antiguos ejes coloniales. Estos trabajos son: Poblamiento y sociedad en el bajo Magdalena de Gilma Mora de Tovar, Poblamiento, Mestizaje y Rochelas en la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII, de Hugues

Sánchez y Espacio, poblamiento y variaciones territoriales en el Estado Soberano del Magdalena, de Luis Alarcón ¹⁵

En el primer trabajo, Gilma Mora deduce que las poblaciones que Mier y Guerra establecieron en la provincia diseñaban un semicírculo que indudablemente buscaban resguardar a las poblaciones de continuos ataques de los indígenas y ser ellas mismas una especie de avanzada fronteriza contra los chimilas.

El artículo de Alarcón se inicia con la geografía de la región, donde el autor deja claro que desde el periodo prehispánico ya se marcaban ciertas diferencias entre las dos grandes subregiones de la Llanura del Caribe. A lo largo del trabajo el autor hace un recorrido por el poblamiento de la provincia hasta llegar al siglo XVIII, donde describe cómo fueron llevados a cabo de la política de poblamiento y como fue el sometimiento de la nación chimila que se había convertido en obstáculo para la libre movilización en la Rivera derecha del río Magdalena.

¹⁵ MORA DE TOVAR, Gilma. Poblamiento y sociedad en el bajo Magdalena. En: Anuario de Historia social y de la cultura, Universidad nacional, Bogotá, 1993 p.p. 40-62. ALARCÓN MENESES, Luis. Espacio, poblamiento y variaciones territoriales en el Estado soberano del Magdalena. En: Revista Historia Caribe No 1, Barranquilla, 1995. SANCHES MEJIA, Huques. Poblamiento, Mestizaje y rochelas en la provincia de Santa Marta. , Siglo XVIII. Bucaramanga, UIS, 1996. Tesis para optar el título de Historiador.

De otro lado está el texto de Hugues Sánchez poblamiento, mestizaje y rochelas en la provincia de Santa Marta. El argumento del autor es que a finales del siglo XVIII existían seis ciudades en la provincia que controlaban sitios, pueblos de indios y parroquias que se habían formado durante el siglo XVII y XVIII. Fue así como a partir de los ejes de poblamiento colonial del siglo XVI se generó el poblamiento de la provincia y desde estos sitios o parroquias se consolidó la expansión de la hacienda ganadera durante el siglo XVIII.

Así vemos cómo la expansión colonizadora tuvo sus especificidades en cada una de las provincias. Santa Marta por su parte arrancó más lentamente que en Cartagena porque el problema que tenía esta Provincia eran los pueblos indígenas resistentes a la colonización: guajiros y chimilas. Cartagena por su parte inició su expansión colonizadora a finales del XVI, por la región del Sinú. Esta experiencia se puede interpretar como antecedentes de los procesos que se desarrollarán ampliamente en la mitad del XVIII y según nuestra mirada es un caso clave donde observar la transición del régimen de la encomienda y de la hacienda. Por un lado subsisten en él formas de dominio sobre los indios propios de la encomienda, pero también pueden verse otros mecanismos como la recogida y el establecimiento de la población

dispersa en pueblos para que sean la mano de obra de las haciendas y estancias.

El enclave de población negra que tenía la provincia es otra particularidad que a su vez jugó un papel importante en la expansión territorial.

¿Dónde se ubica pues este trabajo a la luz de la literatura anteriormente reseñada? ¿Cómo pretende contribuir a la historiografía de la Costa? Primero, no se ha hecho hasta ahora, un acercamiento sistemático de la Sierra Nevada de Santa Marta durante el siglo XVIII como un todo. Tal como hemos visto hasta la fecha, los problemas han estado dirigidos hacia una óptica antropología y ecología o hacia un grupo indígena específico¹⁶.

Con base en esto, nuestro trabajo intenta mirar el proceso de poblamiento desde una visión histórica, teniendo en cuenta dos

¹⁶ BISCHOF, H. Indígenas y Españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta, siglo XVI. En: Revista Colombiana de Antropología, Bogotá. S.N.1983, Vol XXIV. BOLINDRE, Gustavo. "Los últimos indígenas Chilmilas" En: Museo del oro, No 18, Bogotá, Banco de la Republica, 1987. BELTRÁN, Dora. Proceso de poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta. En: Instituto geográfico Agustín Codazzi, proyecto piloto de ordenamiento territorial en la Sierra Nevada de Santa Marta. Santa Fé de Bogotá, IGAG, feb 1993. MUÑOS, Hector. Indígenas de Nabusimaque. Apenas nos dejaron la nieve. En: El Espectador, Bogotá, diciembre 9 de 1975. OROZCO, Arango. Nabusimaque: Tierra de Arhuacos, Bogotá. ESAP, 1990. CAMPOS ZORNOSA, José Yesid. Instituciones nacionales y relaciones interétnicas en la comunidad indígena Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta: Estudio del poblado Nabusimaque, Universidad de los Andes. Departamento de Antropología. BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Tercer mundo editores, Santa Fé de Bogotá, 1994, 378 p.p..

elementos: el espacio y los conflictos que se generaron. Así pues, nuestra visión del poblamiento en esta zona, es que fue un acto político donde se dieron claros intereses económicos.

Así con la presente investigación pretendemos contribuir al conocimiento de la historia del Caribe Colombiano .Si bien esta aproximación no es definitiva ,ni acabada, intenta plantear respuestas a viejos problemas que apenas empiezan a ser tratados por la historiografía regional .

2. LA PROVINCIA DE SANTA MARTA SIGLO XVIII

2.1. EL ESPACIO TERRITORIAL SAMARIO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

En el conjunto de las provincias que constituyeron el Nuevo Reino de Granada se destaca la de Santa Marta. De singular fisonomía esta provincia la primera que fundaron los españoles en nuestro territorio, ocupó en la segunda mitad del siglo XVIII el espacio territorial de los actuales departamentos del Magdalena y César.

Su exiguo comercio, la insubordinación de las chimilas, su debilidad defensiva, el ataque de los piratas, la escasez de fronteras agrícolas y la presencia en su periferia de fronteras militares, fueron fenómenos que de una u otra manera contribuyeron con su atraso y permitieron que en muchas oportunidades estuviera subsidiada por su vecina Cartagena.

"En algunos momentos del periodo comprendido entre 1525 y finales del siglo XVIII, la provincia o gobernación de Santa Marta

*abarcó el territorio que actualmente ocupan los departamentos de la Guajira, Cesar y Magdalena, la parte norte de Santander y parte de Venezuela por el borde occidental del lago Maracaibo*¹⁷.

A partir de 1789 sus límites que con frecuencia cambiaron, se estabilizan por más de media centuria, porque la Provincia de Riohacha (hoy departamento de la Guajira), que había sido creada en 1540 y la cual separaron y anexaron en muchas ocasiones a la de Santa Marta durante el siglo XVIII, la separan definitivamente de ésta en 1789.

*El motivo esencial de estos cambios de frontera y reorganizaciones territoriales, estuvieron determinados por la acción desesperada de los gobernantes españoles por querer extirpar problemas como la insubordinación de guajiros y chimilas, pero fundamentalmente estas uniones y desuniones tuvieron que ver con la eterna aspiración de acabar con el contrabando.*¹⁸

¹⁷ ROMERO JARAMILLO, Dolcey. LA esclavitud en la Provincia de Santa Marta, Santa Marta, instituto de turismo del Magdalena, 1997, p.p. 21.

¹⁸ " El comercio del contrabando y la hostilidad de los indígenas no reducidos fueron dos elementos que perturbaron el orden social y económico impuesto por las autoridades españolas en sus colonias americanas durante el siglo XVIII, por lo que buena parte de los esfuerzos gubernamentales se centraron en combatir estos dos fenómenos. La necesidad de reprimir el trato ilícito estaba estrechamente relacionada con la tarea con la tarea de pacificar y reducir a grupos aborígenes hostiles a cualquier política de dominación, por cuanto ellos a menudo , establecieron alianzas con contrabandistas extranjeros." POLO ACUÑA, José. Op. Cit. p.p. 41.

Dadas sus condiciones naturales, la provincia fue una región privilegiada por la fertilidad de sus suelos, por la variedad de sus productos agrícolas, por la abundancia de su ganadería y en general por sus posibilidades productivas en el renglón agrícola y ganadero. Pero, a pesar de todas estas posibilidades económicas de la región, se puede ver cómo desde que se funda Santa Marta se nota un bajo nivel de desarrollo económico y social.

Los informes, un tanto sobredimensionados y pesimistas de los diferentes gobernantes civiles y eclesiásticos de la provincia, enfocan diferentes aspectos, en que el común denominador es el estado de pobreza de la provincia, en algunos de ellos se deja ver que las Cajas reales estaban exhaustas, sin cultivos los campos y con mucha corrupción. Además aparece con mucha frecuencia en dichos informes problemas endémicos como el contrabando y el desorden público originados por la insubordinación y la hostilidad de los indígenas..¹⁹

Otro elemento que actuó negativamente en el desarrollo de la provincia fue la existencia de áreas no controladas durante más

¹⁹ NARVAES Y DE LA TORRE, Antonio. Informe sobre la provincia de Santa Marta y Riohacha 1778, Bogotá, Casa editorial Pérez, 1982.. DE LA ROSA, José Nicolás .La floresta de la santa iglesia catedral y provincia de Santa Marta. Imprenta de E. Thonor, Paris. COLMENARES, German. Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Biblioteca Banco Popular. Tres tomos., Bogotá, 1989.

de tres siglos como fueron la Sierra Nevada de Santa Marta y la Península de la Guajira, lo mismo sucedió con buena parte de la fértil sabana natural de Valledupar, controlada infranqueablemente hasta finales del siglo XVIII por la Nación Chimila. Estos eran considerados como culpables del despoblamiento de la región por los repetidos ataques que realizaban a las poblaciones.

2.2. LA OCUPACION DEL ESPACIO: EL POBLAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, SIGLOS XVI A XVIII.

Durante el periodo comprendido entre 1500 y 1525, los españoles se acercaron a la Costa Caribe Colombiana en busca de oro y esclavos para abastecer a las factorías de Santo Domingo. "Estos primeros contactos mostraron a los nativos cuál iba a ser la dinámica de los siguientes: entregar el oro acumulado por años y ser llevados como esclavos bajo la consigna de ser caníbales a la Española"²⁰.

Sólo hasta el año 1526 se inició el poblamiento de la Costa Atlántica, Rodrigo de Bastida, rico comerciante que había visitado la región a comienzos de siglo, fundó Santa Marta en

²⁰ MELO, Jorge Orlando. Historia de Colombia. La dominación Española, Medellín, La Carreta, 1978, p. 128

1526, iniciando una etapa de búsqueda de control sobre lo que hasta ese momento sólo eran grandes extensiones de tierra por descubrir.

La historia de Santa Marta durante los años que van de 1526 hasta 1533, año en que se fundó Cartagena se reduce a la realización de un número indeterminado de incursiones a ranchar oro a los indígenas y a la generalización de un sentimiento compartido de fracaso dado que las riquezas despojadas a los indígenas no llenaban las expectativas de la hueste²¹.

Los primeros gobernantes (Bastidas, Palomino, Vadillo y García de Lerma), a duras penas lograron ingresar en territorio indígena sin llegar a un control efectivo sobre la población nativa.

Con la llegada de los españoles, se produjo una dislocación del espacio debidamente jerarquizados como ciudades, villas y pueblos de indios, cada uno de los cuales va a cumplir determinadas funciones previamente normalizadas por la Corona. ²²

²¹ SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues. OP. Cit , pp 1.

²² ZAMBRANO, Fabio. EL proceso de poblamiento en Colombia 1500-1800. En: Gran enciclopedia de Colombia, Bogotá, Circulo de lectores.

La ciudad en este caso Santa Marta, se convirtió en el Centro Urbano desde donde se ejercía el poder, se organizaba la explotación sobre las regiones conquistadas y se administraban los recursos económicos que se fueran descubriendo bajo su jurisdicción.

En esta primera etapa, los españoles realizaron un poblamiento que copió la ocupación prehispánica, es decir, los españoles se asentaron donde había indígenas y donde se encontraban comunidades susceptibles de ser dominadas. Por esta razón, encontramos algunos espacios donde es nula la fundación de Centros Urbanos, como es el caso de la zona situada entre el Río Magdalena, la Sierra Nevada y el Río Cesar, por existir una fuerte presencia de indígenas resistentes a la conquista.

En la margen derecha del Magdalena en el siglo XVI, sólo se logró establecer la ciudad de los Reyes del Valle de Upar en 1551. Allí se desarrolló rápidamente una economía basada en la ganadería extensiva y aunque se repartieron a sus primeros pobladores un buen número de indios tributarios, la crisis demográfica de la sociedad indígena permitió a los españoles la aprobación de grandes extensiones de tierras que reclamaban

como baldías, lo que se tradujo en un dominio de la tierra en función de la cría de ganado vacuno.²³

Otra fundación hecha en esta área fue la de la Villa de Tenerife en 1543, la cual desde ese momento jugó un importante papel como punto de avanzada para penetrar al territorio chimila.

Un año después en 1544 y siguiendo el eje del poblamiento del río Magdalena en su margen derecha, se funda la ciudad de San Miguel de las Palmas de Tamalameque, situada hoy al sur de la Ciénaga de Zapatosa.

Observando las primeras fundaciones efectuadas en el territorio de la gobernación de Santa Marta, vemos claramente la nueva lógica de organización espacial, la cual privilegió el sentido norte/sur. Pero esta lógica norte/sur de ocupación del espacio impuesto por los españoles no fue la única existente en el territorio de la provincia de Santa Marta. En efecto, surgieron otras que pondrían en evidencia el escaso control que tenían las autoridades sobre la totalidad del espacio y las gentes conquistadas.²⁴

²³ SANCHES MEJIA, Hugues. Op. Cit. p. 11

²⁴ A LARCON MENESES, Luis. Op. Cit. P. 11

Al finalizar el siglo XVI encontramos que en la provincia de Santa Marta se habían establecido cuatro ciudades: Santa Marta 1525, Riohacha 1545, Valledupar 1551 y Tamalameque 1544 y una Villa, la de Tenerife en 1543. A estas se les unía un variado número de pueblos de indios entre los que cabría mencionar a Ciénaga, Bonda y Chimichagua.

El siglo XVII marca en la gobernación de Santa Marta la época del firme establecimiento de la colonización española a orillas del Río Magdalena, desde su desembocadura hasta la región de Tamalameque. El sistema de las encomiendas se había extendido ya en toda esta región ribereña desde la segunda mitad del siglo anterior y la gran mayoría de los indígenas que vivían a lo largo del río, estaban reducidos bajo sus encomenderos, doctrineros y pagaban tributos.

Los centros más importantes donde residían numerosos españoles y alrededor de los cuales se desarrolló ahora la máxima actividad colonizadora administrativa y catequizadora, fueron las ciudades de Santa Marta, Valledupar, Riohacha, Mompox y Tamalameque, todas ya fundadas en el siglo XVI.

Al finalizar el siglo XVI encontramos que en la provincia de Santa Marta se habían establecido cuatro ciudades: Santa Marta 1525, Riohacha 1545, Valledupar 1551 y Tamalameque 1544 y una Villa, la de Tenerife en 1543. A estas se les unía un variado número de pueblos de indios entre los que cabría mencionar a Ciénaga, Bonda y Chimichagua.

El siglo XVII marca en la gobernación de Santa Marta la época del firme establecimiento de la colonización española a orillas del Río Magdalena, desde su desembocadura hasta la región de Tamalameque. El sistema de las encomiendas se había extendido ya en toda esta región ribereña desde la segunda mitad del siglo anterior y la gran mayoría de los indígenas que vivían a lo largo del río, estaban reducidos bajo sus encomenderos, doctrineros y pagaban tributos.

Los centros más importantes donde residían numerosos españoles y alrededor de los cuales se desarrolló ahora la máxima actividad colonizadora administrativa y catequizadora, fueron las ciudades de Santa Marta, Valledupar, Riohacha, Mompox y Tamalameque, todas ya fundadas en el siglo XVI.

Fuera de su significado económico y político para la administración española, el sistema de las encomiendas causó cambios trascendentales entre la población indígena de la gobernación. Por una parte los fundadores de nuevas poblaciones obligaron a los indios a concentrarse alrededor de los proyectados centros de colonización, para ser encomendados a las familias españolas principales y servirles como trabajadores, por otra parte los indios reaccionaron, huyeron y se retiraron hacia regiones menos accesibles para los blancos.

En esta época, la población indígena disminuyó rápidamente sin embargo, dos tribus de la gobernación samaria no se sometieron con la misma facilidad con la cual los grupos ribereños se habían aculturado, en primer lugar los chimilas se retiraron hacia el centro de su antiguo habitat ocupando los Montes entre el Ariguani, el Cesar y la gran curva del Magdalena y en segundo lugar los Motilones, también favorecidos por la naturaleza de su territorio. Alrededor de estas dos tribus se desarrolló a mediados del siglo XVIII la actividad de los "pacificadores" que se nombraron con el fin expreso de reducir estos grupos.

Pese al poco poder militar de los españoles desde Santa Marta y Valledupar, varios gobernadores atacaron y buscaron dominar a

la población indígena que habitaba las zonas de frontera. "Las expediciones se realizaron hacia la Serranía de Perijá y el territorio habitado por Arhuacos, éstas se intensificaron entre 1609 y 1619 ya que para esa fecha un grupo de indígenas Tupes, había arrasado a Valledupar. De esa forma, esporádicamente, los españoles entraban a ranchar un territorio indígena y ganaban espacio para la expansión de la frontera agrícola.²⁵

A la población indígena se le intentó controlar tanto militarmente como desde sitios de doctrina, allí un cura misionero convivía con indígenas y mestizos pobres. Estos sitios prosperaron en cercanías a Valledupar y Santa Marta y en menor forma cerca de Tamalameque y Tenerife. Estos sitios o pueblos de indios fueron los puntos de avanzada desde donde se evangelizaron indígenas y se expandía la frontera agrícola. Paralelamente a la aparición de los sitios de doctrina, cerca de haciendas esclavistas, gracias al mulataje, negros libres se asentaban y formaban ranchos, rochelas o sitios libres. Los arrochelados eran personas que vivían al margen del control colonial, en las zonas alejadas de los centros urbanos, al interior de estas comunidades se dinamizaban formas cotidianas de vivir y de relacionarse

²⁵ SANCHES MEJIA, Hugues.Op. Cip. P.288

*diferente, que atentaban contra los preceptos morales y orden social con esta población que a los ojos de las autoridades españolas vivían sin ley ni orden es que se emprende la campaña de poblamiento en la provincia de Santa Marta y Cartagena.*²⁶

*La ciudad que más amplió el hinterland fue Valledupar, ésta se vinculó fácilmente a la economía mundial gracias a su cercanía con Riohacha, ciudad que tenía mayor actividad comercial que la misma Santa Marta, "para 1648, Santa Marta no tenía más de 60 vecinos y Valledupar se acercaba a 488 almas, Tenerife contaba con 48 vecinos, seis de ellos ricos y los demás muy pobres".*²⁷

De esa forma hacia finales del siglo XVII, habían aparecido en la provincia varias parroquias o sitios de indios y de libres y empezaban a consolidarse el poblamiento de la región.

Entrando en siglo XVIII, se presenta un cambio de ritmo considerable ya que hasta ese momento no se había vivido una oleada de fundaciones tan intensas como la que se desarrolló a partir de 1744, bajo la dirección del Maestro de Campo Fernando José de Mier.

²⁶ TORRES RINCON; Sonia Mireya. Op. Cit. P. 1

²⁷ SANCHES MEJIA, Hugues. Op. Cit. P. 264

El panorama económico que mostraba la provincia en la primera mitad del siglo XVIII no era halagador. La principal actividad económica que practicaban sus habitantes era la ganadería, seguida por la agricultura y otras actividades complementarias como la explotación de perlas en la Guajira, el comercio, contrabando y la boga por el río Magdalena.²⁸

La ganadería se desarrolló en cercanías a Valledupar y fue desde esta ciudad y Valencia de Jesús que se originó una expansión del hato ganadero hacia el sur, siguiendo las estribaciones de la Serranía del Perijá y el curso del río Cesar. Por su parte, la agricultura a gran escala se desarrolló al sur de la provincia en los términos de la ciudad de Ocaña, con sus haciendas de trapiche y la producción de mieles, panelas y dulces que eran llevados a Tamalameque y Mompóx en el río Magdalena y a la zona minera del sur de la provincia de Cartagena. Algunas de estas haciendas también se dedicaban a la cría de ganado y se expandieron desde el siglo XVII consolidándose en el XVIII con la apertura de las zonas mineras en Antioquia.

²⁸ TOVAR PINZON: *Hermes. Grandes Empresa Agrícolas y Ganaderas durante el siglo XVIII*, Bogotá, 1988. P. 14

de América", es decir, conquistar nuevos espacios y nuevas masas humanas.³⁰

La estrategia borbónica de poblamiento contenía tres principios fundamentales. "El primero se refería a que esta política no era tan sólo fiscal, puesto que también tenía claros propósitos militares y de defensa. El segundo consistía en reducir los mestizos y libres en poblaciones controladas, buscando crear en los moradores sentimientos de igualdad y lealtad por la patria y el tercero consistía en que no se debía tratar de meras fundaciones ya que, por el contrario, se pretendía la legalización de estos terrenos, entregándoles a sus pobladores el reconocimiento que merecían y al Estado la potestad sobre ellos"³¹

Para poder desarrollar esta política de forma satisfactoria la Corona decidió que el proceso de poblamiento iba a ser encabezado por funcionarios competentes que desempeñaran su papel en nombre de la Corona. Igualmente se definieron estrategias frente a la administración de los bienes, tanto comunales como propios.³²

³⁰ LINCH, Jhon. Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, P. 15.

³¹ ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. Op. Cit. P. 47

³² Ibid. P. 48.

2.3. LAS REFORMAS BORBONICAS Y SU APLICACIÓN EN LAS POLITICAS DE POBLAMIENTO

Una de las mayores transformaciones que experimentó Hispanoamérica durante el siglo XVIII, tuvo lugar en el aspecto demográfico. La recuperación y acelerado crecimiento poblacional, experimentado por el continente, ha tratado de compararse con la "revolución demográfica" que vivió Europa en ese mismo siglo. ²⁹

En el Nuevo Reino de Granada, la recuperación demográfica tuvo en el mestizaje su principal impulso. Este, junto al intenso Cimarronaje, contribuían a la desorganización poblacional y a desorden civil y eclesiástico que tanto preocupaban a los virreyes y gobernadores, moviéndolos en sus informes a proponer la sujeción de esas gentes en nuevas poblaciones. Estos problemas que tanto inquietaban a las autoridades españolas, fueron incorporados tempranamente en el proyecto reformista borbónico con la política de poblamiento. A través de las políticas poblacionales del siglo XVIII, el Estado Español buscaba según expresión de Jhohn Lynch, "la segunda conquista

²⁹ DE URIES, Jan. La urbanización de Europa 1500-1800, Barcelona, Editorial Critica, 1987. Para Hispanoamérica Vease: SANCHES ALBORNOZ, Nicolás. La población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2000, Madrid, Alianza editorial, 1975.

de América", es decir, conquistar nuevos espacios y nuevas masas humanas.³⁰

*La estrategia borbónica de poblamiento contenía tres principios fundamentales. "El primero se refería a que esta política no era tan sólo fiscal, puesto que también tenía claros propósitos militares y de defensa. El segundo consistía en reducir los mestizos y libres en poblaciones controladas, buscando crear en los moradores sentimientos de igualdad y lealtad por la patria y el tercero consistía en que no se debía tratar de meras fundaciones ya que, por el contrario, se pretendía la legalización de estos terrenos, entregándoles a sus pobladores el reconocimiento que merecían y al Estado la potestad sobre ellos"*³¹

*Para poder desarrollar esta política de forma satisfactoria la Corona decidió que el proceso de poblamiento iba a ser encabezado por funcionarios competentes que desempeñaran su papel en nombre de la Corona. Igualmente se definieron estrategias frente a la administración de los bienes, tanto comunales como propios.*³²

³⁰ LINCH, Jhon. Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, P. 15.

³¹ ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. Op. Cit. P. 47

³² Ibid. P. 48.

El proyecto reformador borbónico alcanzó su máxima intensidad entre 1762 y 1787, cuando la Corona llevó a cabo el más serio y ambicioso esfuerzo por transformar la relación entre la Península y América y hacer más efectivo el gobierno de ésta.

Esos 15 años coincidieron con la administración de Carlos III (1759-1789), quien aceleró el plan de reformas con relación a América ante la toma de la habana y Manila por los ingleses, exactamente en 1762.³³

Entonces comenzaron a ejecutarse campañas urbanizadoras en áreas marginales promovidas por la Corona, que siguiendo el principio de "defender poblando", ponía en marcha una política de urbanización de las fronteras donde la presencia del Estado español era precaria o poseían cualidades de despensas agrícolas, que podían garantizar la existencia de reservas alimenticias en épocas de escasez de guerra o subida de precio.

Razón por la cual esas políticas de poblamiento no sólo tenían como objetivos reducir indígenas belicosos o frenar las ambiciones de potencias extranjeras, sino también de controlar pobladores dispersos que vivían al margen de la "república de

³³ CONDE CALDERON, Jorge. Op Cit. P.6

*españoles" asentándolos en Centros de Producción Agrícolas para abastecer las ciudades que con las reformas económicas y las medidas liberalizadoras del comercio, sólo veían como se multiplicaban sus vecinos. La reducción y asentamiento de esos pobladores en lugares específicos tenía además, entre sus objetivos el integrarlos dentro de la vida comunitaria de individuos libres agricultores-artesanos".*³⁴

Estas políticas de poblamientos llevadas a cabo en el siglo XVIII en el Caribe colombiano tenían entre sus objetivos, por lo menos para el caso de la gobernación de Santa Marta, el sometimiento de la nación Chimila que se había convertido en obstáculos para la libre movilización en la rivera derecha del Río Magdalena, ya que ocupaban las tierras que iban desde la Ciénaga de la Zapatosa hasta la Ciénaga de Pajara, frente al sitio de las Barranquillas. Se buscaba ocupar estas zonas con blancos pobres y mestizos, sacados en su mayoría de la margen izquierda del río Magdalena, para limitar el dominio indígena al conseguir de manera definitiva el control del río para los españoles. Así, las reformas borbónicas, que buscaban el fortalecimiento económico mediante una administración más efectiva, robusteciendo el poder central, pretendían reactivar la

³⁴ VEGA JANINO, Josefa. Las reformas borbónicas y la Ciudad Americana, Madrid, Ed. Cehopu, 1989. P242

economía española a través de una mayor y mejor explotación de sus colonias. Esta lógica económica privilegiaba a las colonias abastecedoras de materias primas, agrícolas y mineras y consumidoras de productos manufacturados en España, dicha concepción, nervio central del proyecto reformador, empezó a aplicarse en el Nuevo Reino en la administración del Virrey Sebastián Eslava, por gobernadores, obispos y militares quienes exaltaban en sus escritos las posibilidades económica de la gobernación y pregonaban como medio para acelerar el crecimiento económico la simple iniciativa de hombres industrioses para su correcta explotación.

2.4. LA EXPANSION COLONIZADORA Y LA CONQUISTA DE LA NACION CHIMILA EN LA GOBERNACION DE SANTA MARTA

El tema de l

a nación Chimila, fue una preocupación constante en la provincia de Santa Marta y se le enfrentó de diversas formas a lo largo de la Colonia.

Los indios chimilas habitaban en el centro de la gobernación de Santa Marta, limitando al este con el río Cesar, al oeste y al sur

con la curva del Bajo Magdalena y al norte con la Sierra Nevada de Santa Marta. Con esta ubicación tenían acceso al Río Grande, a la Costa y a las montañas, así como a las vías de comunicación de la Provincia por donde circulaba el comercio. Su resistencia se había basado tradicionalmente en su buena ubicación y en el control de un gran área territorial que le permitió una gran movilidad al tiempo que mantenían sus cultivos de subsistencia, así como las alianzas con otros pueblos indígenas rebeldes. Este grupo indígena desde comienzos de la conquista de Santa Marta, se mostró belicoso en la defensa de sus territorios por lo que fue cautelosamente evitado, aunque desde el siglo XVI hubo algunos intentos de someterlo, "En 1540, se fundó Tenerife, en la margen derecha del Magdalena prácticamente en territorio Chimila. Esta fundación debía ser un fortín de contención de los chimilas en sus bajadas al río, pero parece que no pudo desempeñar satisfactoriamente este papel, porque dichas bajadas continuaron hasta el siglo XVIII"³⁵

Referencias acerca de los chimilas, aparecen con más y más frecuencia alrededor de la mitad del siglo XVIII. Generalmente se refiere a la reacción que éstos tuvieron por la expansión de las estancias de blanco por la ribera del Magdalena. Estos atacaron

³⁵ SÁNCHEZ, Hugues. Op. Cit. P. 18

algunos pueblos como Malambo en 1735 y amenazaban a Santa Marta, cerrando el paso por la Ciénaga, aliados con Arahuacos y Motilones.

En la guerra contra los chimilas se puede hablar de un primer momento durante el mandato de Eslava en la década de los cuarenta, en el que se realizan salidas de vecinos al mando de autoridades de la gobernación para ocupar nuevas tierras e intentos evangelizadores del obispo de Santa Marta con los Jesuitas. A estas primeras salidas le seguirá la política poblacional de José Fernando de Mier y Guerra, consistentes en abrir caminos y rodear el territorio chimila con fundaciones de pueblos y reparto de tierra que se desarrolla a lo largo de treinta años. Posteriormente se hacen una serie de entradas en el territorio chimila, llevadas a cabo por vecinos y organizados por varios cabildos y el gobernador Andrés Pérez Ruiz Calderón, abriendo caminos entre Valledupar y Santa Marta³⁶

Mier y Guerra es comisionado para abrir caminos entre Tenerife, Santa Marta y Cartagena. De esta forma abre el camino del "paso del adelantado", a Tenerife, el camino a San Ángel y el

³⁶ LUNA, Lola. Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y Resistencia indígena, Bogotá, Fondo de promoción de la Cultura del Banco Popular, 1993. P. 46.



camino de Jerusalén, que saliendo de Mompox a través de Puerto Jaime, conducía a El Paso, Valledupar y de allí a Riohacha. Todos estos caminos podrían consolidar el proceso de poblamiento español y aniquilar a los chimilas y a sus aliados ocasionales. Pero se trataba también de proteger el comercio lícito, fundamentalmente de ganado, esclavos, mercancías en general y sobre todo de defender los grandes latifundios de la zona.

De Mier y Guerra, igualmente funda algunas poblaciones y adelanta el repoblamiento de otras. El primer repoblamiento fue el de El Banco en 1744 y desde allí inicia su obra "pacificadora" en nombre de Dios y el Rey. Luego funda Nuestra Señora de la Concepción de Plata en 1754, que ya existía como poblado habitado por los indios pintados.³⁷

Como puede apreciarse, el repoblamiento de esta población cumple una función dentro de la estrategia definida por la Corona Española. El papel se puede analizar mejor cuando se mira que en 1751 se funda una población en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, San Sebastián de Rábago.

³⁷ REY SINNING, Edgar. Historia del poblamiento Chimila. En : Boletín historial. Academia de Historia de Mompox, 1996, P. 37.

Ambas fundaciones fueron parte del plan y están íntimamente relacionadas. Se trataba de garantizar una fácil y buena salida al Río Grande y de ahí a las tierras de la Provincia de Cartagena y a la inversa, por lo tanto, había necesidad de consolidar fundaciones en ese corredor que garantizara otra vía a Riohacha y no sólo "El Camino a Jerusalén". Pero también se controlaban las incursiones de los chimilas hacia tierras del Valle de Upar, específicamente a poblaciones como Valencia de Jesús y Garupal.

En síntesis, la Corona a través del Maestro de Campo, había logrado contrarrestar la acción de los chimilas y los arhuacos. Era un corredor que se iniciaba en Plato, atravesaba San Ángel Valencia de Jesús y subía a San Sebastián, de aquí se deriva la importancia de esta población. Ahora podía transitarse con menos presión que antes.

De todos modos los chimilas seguían atacando, sobre todo en la Sabana de San Ángel. Este sitio era obligado transitarlo, de él partían los caminos hacia Tenerife y Cerro de San Antonio, que eran los establecidos para trasladar el ganado de toda la región hacia Cartagena, principal puerto para la época, esta situación hace que el Marqués de Santa Coa, en 1754, inicie el

re poblamiento del antiguo fuerte de San Ángel, lo que significaba que los nativos estaban dando combate y era necesario repoblar el pueblo como punto estratégico de la guerra contra los Chimilas.

En la década de los sesenta, la tónica es la misma, por lo tanto las comisiones de sometimiento se intensifican, los españoles buscan apoyo por todas partes, se recurrió a los capuchinos evangelizadores, pero los chimilas eran indiferentes a la doctrina.

El obispo de Santa Marta, José Nieto Polo del Águila, embarcado también por reales cédulas en la misión de cristianizar a los chimilas, había pedido el envío de Jesuitas para tal fin, visto el fracaso de los capuchinos en sus tentativas de refundar a San Ángel y de mantener otras fundaciones que habían intentado con el nombre de Nueva Semilla y Córdoba. Fue su sucesor, Javier de Arauz, el que siguió en el empeño siendo Jesuitas enviados de la metrópoli, Antonio Julián, quién dejó escritas las noticias que recabó durante su viaje en su libro La Perla de América, entre otras, que el mismo obispo había sido víctima de robo por los chimilas en Pueblo Nuevo. Esta empresa del obispo con los

Jesuitas nunca llegó a nada, por ese tiempo ya estaban en marcha a las fundaciones de Mier y Guerra.

En 1764 comenzaron a denunciarse ataques de los chimilas al Banco, Chimichagua y Tamalameque y en 1765, el gobernador Andrés Pérez Ruiz, organizó la salida de varias partidas que habían de converger en Ariguani, Centro de los Chimilas. Una expedición salió de Santa Marta al mando del teniente de Valledupar, Pedro Melchor, otra de Valencia de Jesús al mando de Manuel Campuzano, una tercera desde Tenerife al mando de Juan Villegas, otras desde Valledupar al mando del Cabo Gregorio Mejía y dos más enviadas por Mier al mando de Martín Ruiz Díaz y Antonio Rabadán. También había una partida de indios Tocaymos bajo el mando de varios frailes capuchinos enviados por el prefecto Antonio de Alcoy. Se encontraron en la cita todas ellas con excepción de una de las partidas de Mier, la de Valledupar que se regresó al llegar días antes y acabársele los víveres, y parte de la de los capuchinos y los indios Tocaymos que también se regresaron. Desde Ariguani Melchor de la Guerra envió partidas de varios días, que encontraron lo mismo que habían encontrado en su camino hasta allá: poblados abandonados formados por varias casas, sementeras de maíz, cultivos de yuca y ñame. También

capturaron algunos indios .Restrepo Tirado (1892,236) da la cifra de 16 indios capturados en la expedición de Ruiz Calderó, sin lograr registrar ningún combate abierto con ellos . En opinión del Padre Alcoy los indios en sus huidas se escondían entre los aborígenes tributarios de los pueblos de las riberas del magdalena. Las partidas recorrieron las sabanas de San Angel y Ariguani abriendo trochas y caminos ,lo que hizo que la ya escasa población Chimila se fuera replegando a las selvas vírgenes entre el magdalena y el Ariguani.

3. PROCESO DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA DURANTE EL SIGLO XVIII: SAN SEBASTIÁN DE RABAGO Y SAN CARLOS

3.1 EL ESPACIO

Para conocer las condiciones en que fueron implementadas las políticas de poblamiento en la segunda mitad del siglo XVII, es indispensable partir de las características geográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La Sierra Nevada de Santa Marta emerge de manera abrupta y aislada al norte del país. Con una superficie de 17.000km², se encuentra en jurisdicción de los departamentos del Magdalena, Guajira y Cesar. Tiene una base de 161 Km. al norte, 184 al sudeste y 160 al oeste. Las montañas se elevan abruptamente de las explanadas y forman valles surcados por quebradas y ríos, al noroeste brotan del Mar Caribe, formando una costa escarpada de roca y acantilados, al norte y al oeste limitan con la región baja y arenosa de la Península de la Guajira y al sur con las sabanas de Valledupar. Se caracteriza por sus elevados picos de nieves perpetuas, de

las cuales los picos principales son: Pico Cristóbal Colón (5775 m), pico Simón Bolívar (5775 m), pico Simmonds (5680 m) y pico La Reina (231)³⁸ mts. De base triangular y de volumen piramidal con tres caras, una que mira al norte, otra al occidente y la tercera al suroccidente. vertiente norte descende con rapidez, desde los picos nevados hasta las aguas del Mar Caribe, tan sólo 50 Km. separan estas dos zonas geográficas tan disímiles y extremas. Por lo empinado de sus laderas, los ríos y las quebradas corren raudos hacia el mar, ellos son: Piedra, Mendiguaca, Guachaca, Buritaca, Don Diego, Palomino y al extremo noreste el Ranchería, principal arteria fluvial de la Guajira. De vertiginosa pendiente como la anterior, la vertiente occidental baja hacia el plan del río Magdalena: valles profundos separados por cuchillas dan paso a los ríos Fundación, Mamancanaca y Purameina, que forman el Aracataca, Tucurínca, Sevilla y río Frío, todos importantes tributarios de la Ciénaga Grande.

Con ramales de menor pendiente y mayor longitud, donde los ríos que la surcan no tienen un curso tan rápido como los de las anteriores, pero si mayores caudales, corren hacia la depresión momposina donde descargan sus aguas en importantes ciénagas comunicadas con el río Magdalena. Las principales son el río Cesar y el Ariguani. Esta vertiente sur occidental constituye una unidad fisiológica y climática distinta a las otras dos. El clima esa cálido hasta los 900 metros de altura, templado de 900 a 1700

³⁸ CASTAÑO URIBE, Carlos Sierra y Serranias de Colombia. Banco del Occidente. Santiago de Cali: credencial 1999 Pag 95.

*mts, frío de 1700 a 3000 m y de allí hasta los 4.000 mts en la zona de los páramos.*³⁹

En éste área territorial situado en la margen derecha del río Magdalena a la llegada de los españoles estaban habitados por diversos grupos indígenas, entre los que podemos mencionar los taironas, los chimilas, los guajiros y los caribes.

*Los Taironas eran varios grupos sedentarios que poblaron el extremo noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, lograron un desarrollo tecnológico importante como lo muestra las ciudades en que habitaron; estas tenían infraestructura lítica y estaban interconectados a través de caminos construidos en piedras. Sus principales asentamientos fueron Bonda, Pocigüeica y Taironaca*⁴⁰.

Los Taironas ocuparon, sobre todo, las tierras bajas (por debajo de los 1000 metros sobre el nivel del mar) y las estribaciones

³⁹ Para mayor información Véase: REICHEL DOLMATOF, Gerardo y DUSAN, Alicia. Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta, Partes 1 y 2. En : Revista Colombiana de Antropología, Vol. 2 y 3. Bogotá, 1945. IGAG. Zonas de vida y Formaciones vegetales en Colombia, subdirección de Agrología. Memoria explicativa sobre el mapa geológico, Bogotá, 1992. BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA: Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta. Tercer mundo editores, Santa Fé de Bogotá, 378 pág. 1994. REICHEL DOLMATOF, Gerardo. Datos históricos culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta, Bogotá, Concultura, 1951.

⁴⁰ La Ramada, Bonda, Pocigüeica y Taironaca aglutinaban una población que durante todo el siglo XVI opuso resistencia a la conquista. Fue después de 1526, al fundar Bastida la ciudad de Santa Marta, cuando se inició un proceso de incorporación de estos nativos al dominio de los españoles. TOVAR PINZON, Hermes. Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI, tomo II, Región Caribe. Concultura, P. 51.

septentrionales de la Sierra, en los valles de los ríos Palomino, Buritaca, Don Diego y Guachaca. Ocuparon, igualmente, el cerro San Lorenzo, hasta el río Ancho en el oriente y las faldas occidentales; aunque su influencia también se dejó sentir en las vertientes oriental y meridional. Los Taironas compartieron la Sierra con los Arawaks. Estos últimos, habitaron las tierras templadas y las cuevas ubicadas desde las faldas surorientales hasta los valles al occidente del río Cesar y, además, estaban divididos en cuatro grandes tribus: los Cágaba del alto Guatapurí; los Koguis que Vivían entre los ríos Ancho, San Miguel y Don Diego; los Ika asentados a orillas del río Fundación, en la zona de San Sebastián y Pueblo Bello y los Sanka, de la parte alta de los ríos Badillo y Cesar.

El espacio comprendido entre la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande, es decir al sur de Santa Marta, estaba habitado por las tribus de los aguios, argollas, oregones y caribes⁴¹.

3.2 POLITICA BORBONICA DE POBLAMIENTO EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

Con la puesta en práctica de la política de poblamiento en la

⁴¹ HENNIG BISCHOG. Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta, siglo XVI. En : Revista Colombiana de Antropología. ICA, 1983, P. 75. Vol XXIV.

provincia de Santa Marta y específicamente en la Sierra Nevada, se intentaron y desarrollaron con menores y mayores resultados, dos planes de colonización en la segunda mitad del siglo XVIII, las cuales tuvieron un propósito no sólo de la ocupación efectiva del territorio mediante la fundación de poblados concentrados sino sobre todo un sentido y significado económico: el aprovechamiento de los recursos ofrecidos por el paisaje físico - geográfico, apertura de nuevas tierras para una agricultura diversificada y establecimiento de ganadería de vacunos, caballos, cabras y cerdos, además se perseguía ejercer un eficaz y urgente control de los indios bravos, en este caso los chimilas, cuya movilidad y severos ataques constituían un real y serio problema para la gobernación samaria.

Por último, se pensaba con cierta esperanza que establecer poblados libres en los obligados pasos montañosos de la Sierra Nevada contribuiría efectivamente a controlar el "comercio ilícito", que tan variados perjuicios causaba a la Real Hacienda. Estos dos planes de colonización impulsarían la fundación de San Sebastián de Rábago y San Carlos.

3.3. SAN SEBASTIAN DE RÁBAGO: INDÍGENAS, COLONOS Y ECONOMÍA 1748 -1758.

A principios del siglo XVIII, el poblado aparece en la categoría de "parroquia indígena" con el nombre de San Sebastián de la Sierra, perteneciente a la jurisdicción de Valledupar. Se encontraba ubicada al mismo pie interno de la Sierra Nevada de Santa Marta, cabecera de las vertientes de los ríos Ariguani y San Sebastián, en cuyas riberas, abajo en tierra caliente habitaban los indios chimilas.

En la segunda mitad del siglo XVIII, pasa a ser parte de la jurisdicción de Valencia de Jesús y con la puesta en práctica de la política borbónica de poblamiento en Santa Marta y específicamente en la Sierra Nevada, se intentó y desarrolló un plan de colonización⁴². Este plan lo dispuso el Virrey José Alfonso Pizarro para poblar con agricultores libres el área de San

⁴² Valencia de Jesús había nacido como sitio de doctrina en el siglo XVII y aparece en el siglo XVIII elevada a la categoría de ciudad. A partir de ella se originó durante el siglo XVIII una importante expansión del hato ganadero, con una población militar (en su mayoría españoles) económicamente poderosa. SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues. Op. Cit. P. 103

Sebastián de Rábago, originalmente un "pueblo de indios" arhuacos.⁴³

La orden virreinal para ejecutar este plan de colonización tiene fecha de 13 de marzo de 1750 y autoriza para que:

"en el pueblo de san Sebastián de Rábago se establezcan todas las personas libres que se hallaren sin agregación alguna, así en las sabanas de tolú, como en otros parajes de ambas provincias para el fin del cultivo de aquella fértil tierra, retirar los indios infieles y facilitar el tráfico comercio de unos pueblos con otros ."⁴⁴

En los fondos documentales del Archivo General de la Nación la primera referencia hallada relativa a este asunto consiste en una nota de Bernardo, obispo de Cartagena, en la cual toma una actitud favorable en el poblamiento del sitio de San Sebastián; argumentando que con dicha fundación en la Sierra, se podría contener las hostilidades de los indios chimilas. Además se pensaba que congregar a juntar familias de libres y españoles que

⁴³ Durante la mayor parte del siglo XVIII los pueblos de indios fueron la subdivisión administrativa básica de los corregimientos. Allí los curas, las autoridades indias y los alcaldes pedaneos vigilaban la vida cotidiana de los pobladores. Este es una categoría o concepto que al estudiarla en un tiempo relativamente largo, se observan variaciones. Al respecto véase: HERRERA ANGEL, Marta. Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII, Bogotá, AGN, 1996, P. 51.

⁴⁴ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonía. Poblaciones varias, tomo V folio 551.

*se hallaron disperso se podría intentar que viviesen en policía civil y cristiana.*⁴⁵

Un argumento que acompañó la petición de fundación de esta colonia fue la supuesta existencia de una alianza entre los indios arhuacos, que habitaban las cercanías de Rábago y los chimilas. En el año 1747 el teniente gobernador y justicia mayor de Valledupar Francisco del Campo aseguraba, ante una emboscada que habían sufrido varios vecinos de esa ciudad y de la cual resultaron varias personas heridas, que "los indios del pueblo de San Sebastián tienen comercios y parcialidades con los dichos caribes chimilas y que incorporados por ellos les ayudan a hacer las hostilidades que se experimentaban"...⁴⁶.

Todas las facultades necesarias para fundar y aumentar la población, estuvo a cargo de José Fernando de Mier quien jugó un papel importante en la política de reducción y poblamiento de los borbones en la provincia de Santa Marta y quien contó con el apoyo del cura Capuchino Fray Silvestre de la Bata.⁴⁷

⁴⁵ AGN(Sanata Fé de Bogotá). Colonia. Poblaciones varias. Legajo 5. folio 106-108.

⁴⁶ AGN(Santa Fé de Bogotá) . Misceláneas, Colonia, Tomo j. Folio 284

⁴⁷ José Fernando de Mier y Guerra , hijo de españoles, caballero de la orden de Santiago . Su principal cualidad era la de pertenecer a una de las familias más poderosas de Mompox, al haber contraído matrimonio con una de las hijas del primer marqués de Santa Coa Juan Bautista de Mier y la Torre, su tío. Al respecto Vease: SANCHES MEJIA, Hugues. Op. Cit. P. 43

La Bata, quien había pedido que se le trasladara a Rábago ante la posibilidad de ser enviado a España, se había desempeñado como misionero en los sitios del Tucuy y Sicarare y en su hoja de servicio reposaba el haber contribuido en la pacificación de los indios Pampanillas, Tupes y Coyaíma en cercanías a Valledupar. En palabras del capuchino su apoyo a Mier y a la Fundación se justificaba por cuanto los indígenas de la Sierra vivían "infieles, arrochelados y dispersos en aquellas serranías" y se "confederaban con los de la nación chimila, a quienes escoltaban, guiaban e introducían por el monte Garupar"⁴⁸

Inicialmente el pueblo fué fundado con gente blanca española y del país (santa fe), pues se pensaba que esta gente era más fácil de establecer por sus costumbres, lo cual no acontecía con la gente de color que después se iría poblando allí.

Hay que anotar que las fundaciones de Mier y Guerra no tuvieron tan marcado el carácter multiracial de los de la Torre en Cartagena. Santa Marta no tenía una población negra semejante a la de Cartagena y la población india sometida era mucho menor, pues buena parte de ella se mantenía rebelde. San Sebastián de Rábago, fue de las pocas fundaciones mixtas de vecinos blancos e

⁴⁸ DE MIER, José M. Poblamiento en la Provincia de Santa Marta, siglo XVIII, Bogotá, 1997, tomo 1 P. 55.

indios que realizó Mier. El pueblo había quedado despoblado porque la mayoría de los indios habían huido con los chimilas en los años anteriores y solamente algunos se recogieron. "El año pasado de 1750, solo era compuesto de veinte y tantos indios..."⁴⁹

Desde lo antiguo había sido encomendada a una familia de la ciudad de Pueblo Nuevo, siendo la titular en ese momento Doña Isabel de Yansí.

El pasto espiritual que hasta entonces tenían, aunque se les destinaba cura, era sólo en los tiempos que ellos lo permitían "y aún en estos concurría el cura párroco lleno de pánico miedo que les servía de incentivo para retirarse brevemente a las ciudades del Valle o Pueblo Nuevo, o otro paraje de la provincia que le fuera de mejor comodidad"⁵⁰

En cuanto al proceso de agregación, se iniciaba cuando un grupo de comisionados nombrados por Mier y Guerra procedían a ordenar las poblaciones con calles y solares, cárceles e iglesias. Estos comisionados los cuales funcionaban como lugarteniente de Mier, terminaban como alcaldes pedáneos o jueces y eran los encargados

En adelante se citará como Poblamiento y el respectivo número del tomo.

⁴⁹ BLANCO BARROS, Agustín. Dos colonizaciones del siglo XVIII en la Sierra Nevada de Santa Marta, Santa Fe de Bogotá, DC. AGN, 1996. P. 17.

⁵⁰ Ibid., P. 18.

de vigilar la población, controlarla y evitar que escaparan a los montes. Mier nombró como su comisionado en Valencia de Jesús al capitán Marcos López Montaña, vecino de esa ciudad, quien le colaboró recogiendo y abasteciendo a la población libre que de Tamalameque enviaba el maestro de campo a sus comisionados, estas personas eran obligadas a emigrar a Rábago y una vez asentadas en la población se procedía a facilitarle todos los medios para que construyeran sus casas y cultivaran la tierra, se les brindaba solares, tierras, recursos naturales, herramientas, semillas, bueyes, arados, fragua, mulas y carnes. En su inicio en la población se construyó una iglesia y 30 casas de paja.⁵¹

En cuanto a la iglesia se decía "estar hallada armada en blanca, de buena madera de 36 varas de largo y trece de ancho, de tres naves y una casa nueva con sus puertas y ventanas del reverendo La Bata, con su patio cercado y una huerta de legumbres dentro."⁵² Así mismo, el padre contaba con una negra moza que costó doscientos pesos para el fin de que lo asistiera.

El primer grupo de pobladores eran en su mayoría españoles y blancos del Nuevo Reino. En 1750 arribaron varios españoles de

⁵¹ AGN(Santa Fe de Bogotá). Colonia, Poblaciones varias .TOMO X. Folio 992.v

⁵² Poblamientos, Tomo I. P.180-181.



los reinos de Aragón. Asturia, Extremadura, Córdoba y Canaria. En total llegaron en la primera "remesa" 41 familias y 140 personas. Estos prepararon el camino para un grupo de personas que fueron enviadas desde Santa fe por el Virrey Pizarro en previo acuerdo con Mier quien para justificar el traslado aseguraba que el hecho de ser "gente blanca española y del país" ayudaba a su empresa ya que para su criterio estos eran "como fáciles de establecer también las regulares costumbres , que suele no acontecer con la gente de color que después se irá poblando allí "⁵³. Fue así como llegaron a Tamalameque procedentes de Santa fe un grupo de 83 personas que habían sido embarcadas en Honda hacia 1751⁵⁴. Fueron recibidas por Juan Ruiz, comisionado de Mier, quien las envió a Rabadán, vecino de Valledupar, el cual tenía poder para vigilarlas, se hizo cargo de ellas y las llevó a Rábago luego de haber solicitado auxilio al Cabildo de Valencia de Jesús y sus vecinos, quienes ayudaron con alimento y transporte. Al respecto aparece: "el señor alcalde ordinario, don Francisco Alfonso Marqués, dio una res y almud y medio de maíz labrado en bollos, el señor don Rodrigo Bolinches dio una res salada, el capitán don

⁵³ Para Mier , en 1751, era clara la diferencia que existía entre la población del interior del país y la que habitaba en la Costa Atlántica y no era sólo por el color de la piel, sino por la diferencia cultural que existía entre los dos grupos .Esa diferencia en lo económico ,era evidente ya que en el Antiplano y en los Santanderes se había desarrollado una economía artesanal, agrícola y de pequeñas manufacturas y no existía , a diferencia de la costa , una sociedad tan polarizada racialmente. AGN(Santa Fé de Bogotá). Colonia. Poblaciones varias. Tomo X. Folio 992v.

⁵⁴ Poblamientos, Tomo I Pág., 263-264.

*Juan Tomás de Picaza, cuatro almudes y medio de bollo y el teniente Domingo Antonio Salonaba una bestia*⁵⁵.

*En el recorrido murió uno de los viajeros, Manuel Reina en Pueblo Nuevo. Estas personas en su mayoría eran artesanos y aparecen con los siguientes oficios: labradores, herreros, petaqueros, silleros, adoberos, chasqueros, sastres, zapateros, barberos, jornaleros y fabricantes de sombreros.*⁵⁶ *Luego de muchas penurias los ubican en Rábago donde La Bata les daba solares y tierras para labranzas. Antes de la llegada de los "reinosos" Rababan expresaba que:*

*"José Fernando me ha estado remitiendo familias desde el día veinte de agosto del año pasado de cincuenta hasta la fecha, que son treinta y seis familias, ocho hombres solteros, tres mujeres, casadas, sus maridos huidos y dos solteras, que todos componen el número de treinta y siete almas"*⁵⁷

⁵⁵ Poblamiento, tomo I. Pág. 327-328.

⁵⁶ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonia. Poblaciones varias. Tomo X, Folio X. Folio 993v

⁵⁷ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonia. Poblaciones varias. Tomo VIII. Folio 387.v

**MATRICULA DE LOS PRIMEROS POBLADORES DE
SAN SEBASTIAN DE RÁBAGO.**

TABLA 1

<i>El Capitán Aguerre Juan de la Trinidad Izquierdo, su mujer, cinco hijos y un esclavo</i>	8
<i>Antonio Marin Galeano, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Juan Díaz, su mujer, un hijo y una esclava</i>	4
<i>Juan de Arroyo, su mujer y un hijo</i>	3
<i>Juan de Sosa y su mujer</i>	2
<i>Félix de Castro, su mujer y un esclavo</i>	3
<i>Basilio Izquierdo, su mujer, cuatro hijos y un esclavo</i>	7
<i>Juan Salomón Gutiérrez y su mujer</i>	2
<i>Sebastián Díaz con su mujer y un hijo</i>	3
<i>Pedro Fano, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Fernando Guzmán, su mujer y un hijo</i>	3
<i>Manuel Joseph Giménez, su mujer, dos hijos y una cuñada</i>	5
<i>Sebastián Isleño con dos hijos y una mulata</i>	4
<i>Domingo de Torres, su mujer y un hijo</i>	3
<i>Jacinto Niño, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Concepción con su mujer y un hijo</i>	3
<i>Francisco Felisola, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Rita de la Trinidad, viuda, y dos hijos</i>	3
<i>Cecilia, ídem, con cuatro hijos</i>	5
<i>Agustín Donado, su mujer y un hijo</i>	3
<i>Una negra esclava y un zambo del referido Maestre de campo, que tiene en poder del cura, para su asistencia y la de los pobladores</i>	2
<i>Felipe de Medina, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Salvador Calderón y su mujer</i>	2
<i>Roque Jacinto Salgado y su mujer</i>	2
<i>Roque Sánchez y su mujer</i>	2
<i>Santiago de Torres, su mujer y una hija</i>	3
<i>Mateo Castañeda, su mujer y una hija</i>	3
<i>Roque Chaparro Carvajal y su mujer</i>	2
<i>Pedro de Ameyra (¿Almeida?) y su mujer</i>	2
<i>Antonio Triviño y su mujer</i>	2

<i>Pablo de Herrera y su mujer</i>	2
<i>Carlos de Torres y su mujer</i>	2
<i>Manuel Quevedo y su mujer</i>	2
<i>Nicolás González y su mujer</i>	2
<i>Agustín Gutiérrez, su mujer y dos hijos</i>	4
<i>Silvestre Hernández y su mujer</i>	2
<i>Juan de Santos Hernández, su mujer y dos hijos</i>	4
SOLTEROS	
<i>Joaquín de Reina, con su madre y dos hermanas</i>	4
<i>Francisco de Alba, con un negro libre</i>	2
<i>La Celedonia García con dos hijos</i>	3
<i>Juana Guevara con dos hijos</i>	3
<i>Vicente Beltrán</i>	1
<i>Hermenegildo Niño</i>	1
<i>Pedro Gil</i>	1
<i>Gregorio de Aranda</i>	1
<i>Francisco de Silva</i>	1
<i>Salvador Garzón</i>	1

Fuente: AGN (Santafe de Bogotá) colonia, poblaciones varias, legajo 8, folio 384. a 388.

**VECINOS QUE YA ESTÁN FUNDADOS EN
SAN SEBASTIAN (TODOS ESPAÑOLES)**

<i>Juan Díaz extremeño, su mujer, un hijo y una esclava</i>	0.04
<i>Antonio Galeano, manchego, su mujer, un hijo y una zamba</i>	0.04
<i>Juan Suárez, asturiano, soltero</i>	0.01
<i>Francisco Villeros, aragonés, maestro de herrería, tres hijos y una mulata</i>	0.05
<i>Juan de Sosa, isleño y su mujer</i>	0.02
<i>Joaquín de Reina, su madre y tres hermanos</i>	0.05
<i>Juan de Arroyo y su mujer</i>	0.02
<i>Juan Salomón Gutiérrez y su mujer</i>	0.02
<i>Félix de Castro, cordovés y dos esclavos</i>	0.03
<i>Trinidad Izquierdo, su mujer, cuatro hijos y un esclavo</i>	0.07
<i>Basilio Izquierdo, su mujer, tres hijos y un esclavo (folio 994V)</i>	0.06
<i>Felipe de Céspedes, su mujer, cuatro hijos y cuatro esclavos</i>	0.10
<i>Salvador de la Cruz Pérez y su mujer</i>	0.02
<i>13 familias y Almas</i>	0.53

Sigue aquí las que fueron el día 12

<i>El Sargento Domingo Pérez, de las islas Canarias</i>	0.01
<i>Pedro Fano, extremeño, su mujer y dos hijas</i>	0.04
<i>Fernando Cifuentes, aragonés y su mujer</i>	0.02
<i>José Manuel Jiménez, blanco del país, con su mujer, dos hijos y una hermana</i>	0.05
<i>Sebastián Vera, soltero de las islas Canarias y maestro de hacer arados</i>	0.01
<i>Domingo de Torres, blanco del país con su mujer</i>	0.02
<i>Juan Miguel Rivera, del país, su mujer, una ahijadita y un esclavo</i>	0.04
<i>Francisco Alonso Gonzáles, isleño</i>	0.01
<i>Juan Lorenzo Sáenz, blanco del país</i>	0.01
<i>Antonio José de Olaya, del país, soltero</i>	0.01
<i>José de la Concepción, mestizo, con una hermana y una sobrina</i>	0.03
<i>María de la Rosa, viuda, mestiza, con dos hijas</i>	0.03
<i>Jacinto Niño, su mujer, mestizos y dos hijos</i>	0.04
<i>Miguel Jerónimo García, natural de Honda</i>	0.01
<i>Dionisio Rayo, mestizo, soltero</i>	0.01
<i>28 familias y almas</i>	0.87

Tabla 2 Fuente: AGN (Santafe de Bogotá) Colonia, poblaciones varias, tomo V, folio 110r - 112r y 106r - 107r.

En San Sebastián, por su ubicación en clima frío, se experimentó la siembra de trigo, se pretendía con esta producción atender la demanda de las ciudades de Cartagena y Santa Marta que se abastecían del trigo europeo y del trigo del interior del Reino. Las guerras internacionales de una parte y las distancias se convertían en obstáculos muy graves para el abasto de una plaza como Cartagena.

La población contaba con un molino corriente para la siembra de trigo y según testimonio de La Bata, siempre que se agregaban más familias el cultivo era más abundante. Sin embargo esto contrasta con unas declaraciones dadas por algunos españoles en 1752. En estas se afirma que en el primer año de la fundación ninguno de los pobladores traídos de fuera sembraba trigo y que solamente eran los indios, quienes sembraban. En la declaración de Juan Suárez, español y vecino de esa ciudad se anotaba:

“El año pasado de cincuenta ninguno de los fundadores que vinimos sembramos trigo y solamente los indios tenían sembrado dos fanegas y medias y que le consta que dichos indios pagaron de dicho trigo su demora y que de él sacó semilla para el año siguiente”⁵⁸

⁵⁸ Ibid. Folio 3888.r

Continuaba declarando:

"soy testigo que el año pasado de cincuenta y uno se sembraron cinco fanegas con cuatro yuntas de bueyes viejos que tenían los indios porque los que amansaban los españoles no estaban listos para arar"⁵⁹.

El cultivo del trigo llegó a ser intenso, se sembraba en marzo, abril, mayo, junio y a mediados de julio, de manera que cuando un trigo se amarillaba el otro se sembraba. Las cosechas eran repartidas entre los vecinos y otra porción se reservaba para el diezmo de mora de los indios, el resto lo vendían en las ciudades de Valle y Pueblo Nuevo". El padre cura los repartió, al capitán Guerra ocho fanegas, poco más o menos, y el padre entregó lo demás y de este pagaron los indios su demora y remitió seis cargos a Mompox y que el diezmo llevó cinco cargas, fuera del que se hurtaron los indios"⁶⁰

Junto con el cultivo del trigo, en Rábago se sembraban arracachas, tunas, perico aguado, ajos, cebolla, coles, lechuga, mostazas, quina y verduras que vendían en Valencia y Valledupar.

Resaltaba el cura capuchino el apoyo que había recibido de José

⁵⁹ Ibid. Folio 865.v

⁶⁰ Ibid, Folio 886.v

Fernando de Mier y los vecinos de Valencia, de los que había recibido, vestuario, herramientas para la labor, el alimento de pan de carne, cinco carga de arroz y dos de tabaco. Y resaltaba afirmando que "todo lo ha costeado y está costeando dicho don José, con tanto fervor y celo que los maíces se han traído de sesenta leguas con arrias y embarcado al Río Grande, vendiendo las dificultades del Río Cesar"⁶¹

Un año después de la fundación se van a presentar problemas concerniente a los derechos que sobre la tierra de Rábago pretendían tener los indígenas y Doña Isabel de Yansí.

En el pueblo, Naturales que existía en San Sebastián (y en donde estaban introducidas las familias de la nueva fundación) había sido dada y encomendada a Antonio de Yansí por dos vidas en atención a sus méritos según constaba la Real Hacienda que presentaba Juan Tomás de Picaza, hermana de doña Isabel de Yansí, su última poseedora e hija de Antonio de Yansí⁶².

En el año de 1751, Tomás de Picaza, vecino de Valencia, exponía una querrela al Virrey y al gobernador de la provincia por

⁶¹ AGN(Santa Fé de Bogotá) Colonia. Poblaciones varias. Tomo VIII. Folio 387.r

⁶² Los Yansis aparecen como una de las familias más poderosas de Valencia, junto con los Campuzanos, Lopez Nevada, Picaza y Montaña. Estas familias poseían hatos ganaderos en las sabanas de Maldonado, Potosí, Aguas Blancas, el Diluvio y Buenavista. Poblamientos, Tomo II. Pág 303-304.

considerar que estaban invadiendo y violando sus derechos y propiedades. Picaza exigía se le devolviera el control sobre Rábago y los indígenas que la habitaban⁶³. Pero su querrela poco prosperó y las autoridades encargadas de dirigir el conflicto terciaron a favor de Mier, quien en esos momentos contaba con el apoyo del gobernador y del Virrey. En su explicación al Virrey, el maestro de Campo decía no haber usurpado los derechos de Yansi y reaccionaba afirmando que Rábago, a su llegada en 1750, "sólo era compuesto de once indios y veintitantas indias"⁶⁴.

En su informe Mier hace referencia a las costumbres que tenían los naturales veinte años atrás, argumentando:

"El pueblo de indios, al pie de la Sierra Nevada, donde hoy está la Fundación de San Sebastián de Rábago, se hallaba a corta distancia de las habitaciones de la rebelde nación chimila, con la cual les era forzoso hacer alianza, así. Por lo general inclinado a todo lo malo como porque temían su ruina si no se subordinaban y cuya causales estimulaba para servir a la dicha nación chimila..."⁶⁵

⁶³ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonia. Poblaciones varias. Tomo X Folio 969.v

⁶⁴ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonia. Poblaciones varias. Tomo 1. Folio 1.r

⁶⁵ AGN(Santa Fé de Bogotá) Colonia. Poblaciones varias. Tomo X. Folio 970r. Año 1751.

Mier sostenía que los pocos indios, existentes no ocupaban las tierras por vivir en las ciudades del Valle y Pueblo Nuevo y que no habían visitado las tierras hasta que se inició la fundación y aunque hubo muchos que clamaban por su contención, por los perjuicios que recibían, eran aplacados por la "suavidad y arte" de la familia que se decía era dueña encomendera de estos indios. El Maestro de Campo acusaba a los encomenderos de la carencia del pasto espiritual de estos indios. "la causa de ello ha sido porque los encomenderos que se dicen no hallaban a quien pedir de cura que cumpliera con su obligación". De manera que sólo el título les servía para el nombre, pues el año lo pasaban en las ciudades del Valle y Pueblo Nuevo y sólo cuando se les antojaban, subían al pueblo, se mantenían ocho o diez días, recogían lo que podían y luego se iban, ejecutando lo mismo los encomenderos. En su despena, lo que proponía Mier era unir al expresado corto número de indios a uno de los pueblos de la jurisdicción de Valle, en la cual tendrían arregladas a la ley. "Todas las tierras que necesitasen"⁶⁶.

Pero allí no pararía su enfrentamiento. Hacia el año 1752 Mier acusaba a Picaza de estar haciendo oposición a la fundación, con

⁶⁶ AGN(Santa Fé de Bogotá)Colonia. Poblaciones varias. Legajo 1, folio 1-16.

el auxilio de algunos vecinos de Valencia de Jesús. Para esto en carta enviada al Virrey Mier certificaba la ayuda recibida por parte de ellos, aún a pesar de "haber ente ellos un sujeto de tan poco sosiego y genio travieso, que en todas las cosas siempre es el principal eje que mueve la voluntad de todos y jamás por el camino regular". Buscando frenar a Picaza, quien era capitán de milicias en Valencia, Mier logró que el Virrey Pizarro nombrara capitán de milicias a José Mendivil, su amigo, para que fuera comisionado en esa ciudad.

Tres años después de la fundación, en 1753, la población aparece en los registros como un vecindario de paz, pues no se habían dado ni pleitos ni riñas, sólo dos levantamientos ocasionados por cuatro "reinosos" (Santaferreños) inobediente a la justicia por no querer trabajar. Uno por incendiarse y los otros dos por cabezas de motín de querer huir y llevarse cinco familias también del reino, que hicieron resistencia⁶⁷.

Para ese mismo año aparece una inspección realizada por José Ramos, ayudante del alcalde de la ciudad de Pueblo Nuevo para realizar un avalúo de las propiedades de los pobladores, incluyendo los indios. En la inspección se demanda la ausencia de

⁶⁷ Poblamiento Tomo 2 Pag 133 Año 1753

algunos vecinos de sus casas, bueyes y utensilios de trabajo, por lo que es sometido a interrogatorio Pedro Fano, juez ordinario de la fundación, quien declaró al respecto:

"Los vecinos ausentes bajaron a la ciudad de Pueblo Nuevo a las fiestas y toros de dicha ciudad con su licencia, por ser aficionados al juego de plaza y que sabe poco o más o menos lo que cada uno tiene propio y lo que ha recibido de la fundación"⁶⁸.

Por ejemplo aparece Roque Sánchez (uno de los ausentes) "tiene su casa y huerta, raza grande de turnas, raza de maíz, frijoles, tiene su pedazo de tierra para trigo, tiene un buey manso, hacha, machete y azada"⁶⁹

Para realiza el avalúo de los indios llaman a interrogatorio al cacique don Luis Domingo para que diera razón de su trabajo en la labor de los trigos, bueyes mansos, arados y rejas. Al respecto declara:

"Han trabajado para pagar su tributo y para comprar caballos y

⁶⁸ Poblamiento. Tomo II. Pág 116.

⁶⁹ Ibid. Pág. 133.

*bueyes porque al encomendero sacó los suyos, tres fanegas de trigo y que los bueyes, arados y rejas con que trabajan son de la fundación, y que cuando trabajan para la fundación o para los vecinos se les paga bien*⁷⁰.

A mediados de 1754, la situación de este primer intento de colonización, en tierra fría, no era el más promisorio y halagador. Sólo se encontraba cuatro familias de todos las que habían destinado para la fundación. Estas familias hacían pocas siembras, por las cortas comodidades que tenían y sobre todo por los graves problemas causados por la invasión y destrucción de los sembrados por ganados de propiedad de gentes pudientes de Santa Marta, Valledupar, Valencia de Jesús y Mompóx.

Estas familias se quejaban de que sus terrenos habían sido ocupadas por el ganado de Mier y Guerra, por lo que se pasaban a sembrar a tierra caliente, a distancia de un día de camino. Esto fue informado por el obispo Francisco Xavier Calvo, al señor Don Manuel de Guirior, "pero como dicho don José Fernando dice que son sus tierras no se vio otro resultado de la representación"⁷¹. De manera que los vecinos, tanto del Reino que bajaron aprisionados y

⁷⁰ Poblamiento. Tomo II. Pág. 116

⁷¹ BLANCO BARRIOS, José Agustín. Op. Cit. P 16

violentos, como los de tierra que por el frío se fueron retirando y arrepentido "sólo quedaban pocas familias sembrando trigo que luego que los cojan tomaron otro destino". No existiendo otros feligreses que los naturales.

Para 1757, las autoridades de Valencia de Jesús, pasan una cuenta de cobro por su colaboración cercana a los 1400 pesos, estos argumentaban que "no obstante hallarse tan reducidos y cortos de bienes se colaboró con sus personas y dádivas graciosas", también abriendo caminos" para el transporte de familias y conducción de bastimento y ganados que todo se ha hecho con sus personas y cabalgaduras". Los gastos se desglosaban así: seiscientos pesos en pago a mozos y alquiler de bestias, el resto en carnes, bastimento y herramientas⁷².

La luna de Mier entre La Bata, Mier y los vecinos de Valencia duró poco. Para finales del año 1751, el cura capuchino, se mostraba optimista sobre la fundación y el progreso y respondiendo a un cuestionario enviado desde Mompóx por Mier para luego llevarlo a Pizarro en Santafe, decía "que con el tiempo que se aumente el vecindario se puede abastecer las dos ciudades y provincias de Cartagena y Santa Marta, con abundancia de harinas" sin

⁷² AGN(Santa Fé de Bogotá) Colonia. Poblaciones Varias. Tomo VIII. Folio 387.r

embargo, para 1754, su optimismo se había disipado pues informaba al cabildo de la Santa Iglesia de Santa Marta, luego de diferentes circunstancias que habían hecho fracasar la fundación, la necesidad de que los trasladaran a otro sitio de la provincia, con lo que se daba fin a una de las empresas de poblamiento más importante realizada por Mier⁷³

Este último, en 1755, acusaba a los vecinos de Valencia en haber ayudado al fracaso de la misión, quienes al ver que el nuevo Virrey Folch y Carmona lo desautorizo, según Mier, empieza a "experimentar la deserción de algunos pobladores disimulando la fuga por los de dicha ciudad de Pueblo Nuevo, tránsito por donde la ejecutaban"⁷⁴. Mier argumentaba como una de las causas del fracasado proyecto poblacional, la existencia de varios opositores a su obra. Entre estos a Tomás de Picaza (Vecino de Valencia) que enfrentaba al Maestro de Campo desobedeciendo sus ordenes, interpretándola a su manera y colocando trabas a los comisionados. También se enfrentó con otros hacendados, menos poderosos que él, por invadirle sus áreas de poder y sonsacarle mano de obra.

⁷³ Poblamiento. Tomo II, Pág 12-13.

⁷⁴ BLANCO BARRIOS; José Agustín. Op. Cit. P. 19

El maestro de Campo termina acusando al padre Fray Silvestre de La Bata, de traicionarlo, con el Marqués de Santa Coa y de oponerse a todas las fundaciones a su cargo e igualmente acusa a Santa Coa de persuadir a La Bata para ejercer el oficio de cura en el sitio de San Angel y de llevarse pobladores de Rábago a San Angel"... por repetidas ocasiones lo ha manifestado, dejándose ver claramente, con las experiencias, según he tenido noticia de haberse encaminado para San Angel algunos pobladores de Rábago donde estarán, si es que hasta hoy han podido subsistir"⁷⁵.

La lucha entre Mier y Santa Coa quedó planteada, a través del cabildo de Mompox. Estos últimos defendían la tesis de que Mier y sus comisionados no podían invadir sus jurisdicciones y evadir su justicia. Por su parte Mier atacaba a los miembros del cabildo al denunciar la manipulación que sobre éste ejercía el Marqués de Santa Coa.

3.4. SAN CARLOS 1787 - 1808

El segundo plan de colonización en la Sierra Nevada de Santa Marta al finalizar el siglo XVIII lo dispuso el rey Carlos III en 1786.

⁷⁵ SANCHES MEJIA, Hugues. Op. Cit. Pág. 911.

Es en términos generales semejante al que el mismo monarca había dispuesto en 1768 para la Sierra Morena (España) con colonos suizos, saboyanos, alemanes y flamencos. Desde Santafe este plan lo ordenó el arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora en el año 1787. Además y esto es por demás interesante, se quiso adelantar la nueva fundación de "San Carlos de San Sebastián", con colonos norteamericanos de origen europeo, contratados en Pensilvania, principalmente por parte de Salvador de los Monteros, comisionado del Virrey Caballero y Góngora.

El documento con que se inicia otra fase de la política borbónica de poblamiento es el texto de un contrato celebrado en Filadelfia el 16 de octubre de 1787 entre el mencionado Salvador de los Monteros y Narciso Sánchez, capitán del bergantín "Santísima Trinidad" para transportar familias emigrantes a Cartagena de Indias⁷⁶. En dicho documento, Don Narciso Sánchez y Serna estaba obligado como el dueño de este buque y capitán a "cargar la bodega con barriles de harina, pagando de flete por cada un barril dos pesos fuertes, una vez de hecho la entrega en Cartagena de Indias, a quien disponga el excelentísimo señor Virrey del Reino"⁷⁷.

⁷⁶ Como éste contrato se celebraron otros contratos hechos con igual finalidad por el mismo comisionado y otros capitanes de buques. AGN(Santa Fé de Bogotá)Aduanas. Tomo 11 184.

⁷⁷ Ibid. Folio 184. En adelante se citará como Dos Colonizaciones y el respectivo número de página.

Igualmente estaba obligado a dar de comer a estas familias de manera que estos llegaran contentos al puerto de su destino y no resulten quejas de maltrato.

Así mismo, "deberá tener este buque treinta días de puerto para su descarga en Cartagena, y otros treinta días para su carga de palo de tinte en Riohacha o Santa Marta, cuya carga será obligada a Don Salvador de los Monteros a su apoderado dársela"⁷⁸.

Sin embargo muchas veces se presentaban inconvenientes para transportar a estas familias, como cuando un grupo de familias que iban a ser transportados en la Fragata "Micaela" del Capitán Diego Byrnd, debieron suspender el viaje debido al mal estado del tiempo, "la estación tan avanzada del tiempo ha sido motivo para retirarse a sus tierras la mayor parte de los que tenían listos, prometiéndome que a la primavera vendrían estos y muchos más para seguir a la plaza"⁷⁹.

En este comunicado que manda Salvador de los Monteros al Virrey Antonio Caballero y Góngora, se argumenta que estas personas pobres, aunque infelices, eran honradas, y que se encontraban en su tierra sin tener con que alimentarse y que aparte de eso debían

⁷⁸ Dos Colonizaciones. Pág. 23.

⁷⁹ Dos Colonizaciones. Pág. 24.

sufrir el excesivo frío y nieve que caía, incapaz de soportarse, y resultaba mucho mejor quedarse en casa, por lo menos con mucho fuego para calentarse.

La fundación se encontraba ubicada cerca al río de San Sebastián, en las montañas en el camino que iba desde Santa Marta para Valledupar y Nueva Valencia de Jesús. Para que los ingleses y demás colonos se motivaran por el terreno y por el país, se les prometió regalar a cada familia por cuenta del rey "una vaca, una yegua, dos lechones, una burra y algunas gallinas"⁸⁰. Igualmente, mientras sembraban sus razas y recogían algunos frutos se les socorrió con el diario hasta la primera cosecha.

Para el establecimiento de esta población se eligió al coronel de milicias Don Pascual Díaz Granados y como juez a Don Hermeregildo Robles:

"Como los colonos, que son ingleses, alemanes y algunos naturales de este reino, los más no saben leer ni escribir, y que a ninguno de ellos se les considera capaz de hacer juez y superior, desde el principio fue preciso poner uno, a quien hasta ahora que se han dado diarios se le ha asistido con un peso diario también.

⁸⁰ Autos sobre la nueva fundación de San Sebastián en la Provincia de Santa Marta. Año 1789. Dos colonizaciones. Pág. 24



Este es el capitán de milicias don Hermeregildo Robles, el mismo que trabajó muchísimo en la apertura del río, desmontes y demás trabajos, y el que dirigió el cuidado de la erección de casas, iglesias, etc."⁸¹.

*En este informe del gobernador de Santa Marta, en 1790, sobre el incremento de la fundación se menciona que todos los colonos ingleses estaban muy contentos con el juez Hermeregildo Robles y se anotaba "... a ninguno encuentro más a propósito para el intento por su actividad, prudencia y celo en el real servicio, y porque entiende la lengua inglesa y siendo preciso por otra parte el que allí haya un semejante superior a juez, por estar separada aquella fundación treinta lenguas de aquí"*⁸².

Dos años después de la fundación renace la necesidad de adjudicar nuevamente la media pensión para los vecinos de "San Carlos" "quienes habían perdido la cosecha y por no tener más con que subsistir por no haber cogido la segunda cosecha han vendido sus muebles y aún parte de la ropa de su uso, que le piden licencia para ir en solicitud de trabajo a ésta, a Cartagena y Guaimiro, a

⁸¹ Dos Colonizaciones. Pág 30.

⁸² Ibid. Pág 30 Don Hermeregildo Robles, fue además un contratista de viveres en la Guajira, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

*que tienen la esperanza de que vendrá la orden de su excelencia para que se les socorra por tres meses más*⁸³.

*En relación a lo anterior, el coronel de milicias de esta provincia Don Pascual Díaz Granados, comisionado de la fundación y el capitán don Hermeregildo Robles, encargado de su asistencia, preocupados por el estado de la fundación y considerando la importancia de ésta "por el interés que resulta al rey a la causa pública en la contención de los indios chimilas y motilones que vagan por aquellos parajes convocan en Junta de Real Hacienda al coronel don Antonio de Narvaez y la Torre y al teniente don Andrés Ariza*⁸⁴. *Quienes en mutuo acuerdo resuelven:*

*"Que se les socorra por ahora con media ración diaria, que asciende a ciento diez y nueve reales hasta los resultados de la citada representación de este gobierno de cuatro de agosto último, reservando el abonarles por entero siempre que su excelencia así lo determine. A quien sin embargo se les dará nuevamente cuenta con testimonio de todo"*⁸⁵.

⁸³ Dos Colonizaciones .Pág 25

⁸⁴ Ibid. Folio 86. Pág. 25.

⁸⁵ Ibid. Folio 87. Pág 25.

A comienzos de 1790 los pobladores de San Carlos se quejan "de que habiéndoles suspendido el salario no tienen de que subsistir, pues el tiempo que han estado en ella lo han empleado en desmontar el terreno para labrar, cercar con talenqueras sus razas, quemar y sembrar, que a no haberle contribuido la media ración que se les mandó a dar por la Junta, habrían desertado la fundación⁸⁶. Por lo que nuevamente don Hermeregildo Robles, encargado de la asistencia de San Carlos pide que se les auxilie con el salario entero hasta que logren coger sus frutos y así animarlos a continuar con el trabajo, con que subsistir a aquella fundación, que es utilísima al público por las ventajas que logra con el tráfico de comerciantes y contención de los indios chimilas.

Don Hermeregildo Robles, en ese mismo año dirige una carta al gobernador de Santa Marta, donde se queja el no pago de su salario de dos años. Argumenta haber ayudado en la apertura y limpieza del río San Sebastián, haber dado asistencia a la construcción y dirección de las casas de dicha fundación, y suministrar los diarios a sus fundadores, haciendo presente que no se le ha dado el sueldo que como capitán le corresponde⁸⁷.

⁸⁶ Ibid, Folio 91v. Pág. 26.

⁸⁷ Dos colonizaciones... Pág 30

En 1791, recibe el comunicado de los oficiales reales de Santa Marta quienes se niegan al pago de su sueldos a argumentando a entregar dicha cantidad "porque no habia red ni superior orden que permitiese esa asignación, cumpliendo con lo que nos previenen las leyes en estos casos, según comprenderá vuestra excelencia por el adjunto testimonio"⁸⁸

En el establecimiento de la fundación fueron utilizadas igualmente familias extranjeras, españoles que iban con destino al Darién, pero que fueron persuadidos para ir a San Carlos, informándoles de las buenas circunstancias del terreno para la siembra de trigo, algodón, café, añil, cacao y demás frutos, y les prometieron darles una casa y mantenerlos por un tiempo mientras recogían la primera cosecha. Igualmente se les prometió darles a cada familia "una vaca parida, una puerca, y un lechón, una burra, doce gallinas y su gallo y tratarlos con humildad"⁸⁹

Pero posteriormente estos pobladores aunque recogieron las primeras cosechas éstas fueron muy escasos y sus frutos se redujeron a un poco de maíz, yuca, batata y otras raíces que sólo servían de pan, "pero como no solo de pan vive el hombre, aún cuando hubiese sido muy abundante, estas cosechas les faltaba la

⁸⁸ Comunicación de los Oficiales Reales de Santa Marta al Virrey en la que se niegan al pago de sueldos a Hermeregildo Robles. Año 1791. Dos colonizaciones... Pág 31.

⁸⁹ Actas de la Junta de Hacienda de Santa Marta Folio 97 a 101r. Pág. 26

carne y en su lugar podrían sustituir los huevos de sus gallinas si se les hubiese dado su leche⁹⁰.

Para 1789, Don Pascual Díaz Granados argumentaba que los pobladores necesitan tiempo para acostumbrarse a los montes de San Sebastián que en su concepto:

**Necesitan de otro año más para acostumbrarse a bien al temperamento cálido, plagas de mosquitos y jejenes y zancudos, que todo abunda en estas provincias de tierra caliente, por muy buenos y fértiles que sean los terrenos y montes, que a estos pobladores les ha de hacer más impresión que si fueran de la misma provincia, porque los uno son ingleses del Norte Americano, y los otros del Socorro, ciudad de este reino, cuyos países son amenos, fríos y no tan agrios, ni tienen las plagas que el caliente....⁹¹.*

Se pensaba que por ser San Carlos la única fundación en el camino que iba desde la ciudad del Valle de Upar a Valencia de Jesús servirían para atraer a los indios chimilas y que con la frecuente

⁹⁰ Ibid. Pág. 26

⁹¹ Ibid. Pág. 27.

comunicación se civilizarían con el trato familiar de españoles y se instruirían en la sagrada religión. Además era de utilidad para la pronta expedición del comercio, corte de madera y otras ventajas que se verían con el tiempo.

Para 1791 los pobladores ingleses del sitio de San Carlos se quejaban del pésimo estado en que se encontraban por el incumplimiento de las condiciones en que fueron traídos de su patria. Se quejaban de no tener más cosas que unos ranchos que se caían continuamente y que la situación estaba de tal forma que cuando llovía se anegaban tanto la iglesia como las casas hasta dos pies de aguas. Que cuando se hizo el contrato con ellos en su país se les daría "cincuenta pesos a cada familia, tres años de ración y una casa completa a cada familia, un caballo, una mula, un burrito, una yegua, dos vacas, cuatro cerdos, cuatro cabras, veinticuatro gallinas y dos gallos, semilla de todo lo que la tierra produce y una canoa a cada familia, y que lo único que han recibido son cincuenta pesos, una camisa y calzón y once meses y medios de ración"⁹²

Y continua declarando "estamos en un desierto, en donde no pueden navegar en tiempos de secas por no tener aquel Río por

⁹² Los pobladores ingleses del sitio de San Sebastián se quejan del pésimo estado en que se encuentran . Dos Colonizaciones...Pág 28

*partes, ni un pie de agua y no pueden tener comercio con las poblaciones inmediatas por estar lejos. Que así mismo están ocho leguas distante del mar y que por consiguiente no pueden pescar.*⁹³

Igualmente se quejaban de carecer de azúcar, tabaco, sal y otros artículos y de no tener embarcaciones para probar si podían ir a Santa Marta por el río y de haber vendido toda la ropa que trajeron de Norte América para mantenerse de igual manera habían vendido todos los utensilios de casa para poder vivir.

*En el año 1792 el juez encargado de la fundación se enfermó por lo que el Gobernador de Santa Marta, José de Astigarra, informaba al Virrey sobre las buenas condiciones de Pedro de Cothenet para regir la fundación de San Carlos. Pedro de Cothenet, de nacionalidad francesa, se había establecido en la ciudad con permiso de Don Antonio Caballero y Góngora para comprar tierras y labrarlas. Igualmente era conocido como una persona de buenos modales, muy aficionado a la agricultura, por lo que se pensaba podía a portar mucho al progreso de la fundación.*⁹⁴. Las

⁹³ El documento original de quejas de los pobladores ingleses se encuentra en inglés, la traducción es del teniente Don Tomás Oneill. Dos Colonizaciones...Pág 29.

⁹⁴ Al final del documento aparece una lista de las personas que certifican las buenas intenciones de Cothenet. Por ejemplo aparece : Don José Grot y sus hijos, Don Francisco Andino, Don Pedro Rojas, Don Vicente Diago entre otros. Dos ColonizacionesPág 30.

intenciones de Cothenet en la fundación estaban dirigidas mas que todo a la siembra de café y trigo.

Para 1790, el Gobernador de Santa Marta dona mil pesos para la fundación, que se destinaron para regalos, a los Colonos, se hizo la compra de vacas y cabras y a cada familia se le regaló una vaca con su cría. Igualmente con los mismos mil pesos se compraron cuarenta tornos para hilar algodón, con un costo individual de cinco pesos y medios, repartidos entre las mujeres pobladoras.

Para 1792 aparece un comunicado dirigido al Gobernador de Santa Marta informando sobre las dificultades administrativas en San Carlos debido a la muerte de Hermeregildo Robles, antiguo comisionado, "quedando aquella fundación y sus principios sin un sujeto de respeto, con este motivo y el de hallarse disgustados los ingleses con el padre cura por los continuados ultrajes que me aseguran están sufriendo frecuentemente, por lo que se han ausentado a la plaza de Cartagena⁹⁵. (Ver tabla No. 3).

El mando finalmente queda en manos de Pedro de Cothenet como alcalde en 1793, cuyos proyectos estaban dirigidos principalmente a la siembra del café. "mis proyectos de cafeteria y cacaua

⁹⁵ Dos Colonizaciones ... Pág 32

juntamente con la apertura del río (San Sebastián) han excitado tal emulación entre los vecinos que empiezan a pleitar y codiciar las tierras, que despreciaban hasta mi llegada.⁹⁶

En un informe que Pedro de Cothenet envió al gobernador de Santa Marta en 1793, hay referencia del modo de vivir de los pobladores. "Ayer volvió a ésta una inglesa casada con un José Blanco, se huyeron ahora 18 meses después de haber vendido sus animales y sus rosas. Según parece su mala vida en Cartagena habrá indispuerto a su marido contra ella y la habrá obligado a tomar el largo. Con esta son tres mujeres casadas que tenemos sin sus maridos, y cuatro hombres sin sus mujeres, todos siete dando mal ejemplo. El padre no dejará de informar a V.S. de sus modos de vivir tan perniciosos en principio de establecimiento"⁹⁷.

Para ese mismo año, la fundación se quejaba de ser perjudicada en sus labranzas, por los ganados de algunos vecinos que los llevaban a la población para engordarlos (para matarlo luego en ésta). Dichos vecinos eran los más poderosos de la ciudad "y así ellos como sus esclavos con su apoyo quieren hacer cuanto se les acomoda aunque sea en perjuicio de aquellos colonos". Sin que los pobladores se atrevieran a quejarse, pues temían la venganza de

⁹⁶ Dos Colonizaciones... Pág 32.

⁹⁷ Ibid. Pág 33

los referidos hacendados. "Por esta razón y para que pueda seguir aquella fundación, en que ha gestado tanto el Real Erario"⁹⁸.

Ante esto el gobernador de Santa Marta pide al Virrey "prohibiendo el que ninguno sino los pobladores pueda engordar ni criar ganados en ellos. Y es que si les hiciesen daño en sus labranzas, puedan matarlos, pues no me parece regular por la utilidad de dos o tres hacendados que son y no más los que se aprovechan de dichas tierras, se perjudiquen aquellos pobres y malogren los gastos que ha hecho el rey en dicha fundación"⁹⁹.

En los documentos casi siempre se hace referencia a un señor Don Vicente Granados, a quien se acusa de introducir 400 novillos para engordar. Y habiendo sido obligados a estos vecinos a formar nuevas labranzas por los perjuicios que originaron el ganado pasajero y sus vaqueros que apoyados de sus amos.

"tuvieron el atrevimiento de quemar y picar las talenqueras y como hallé estos fundadores tan desconsolados y tan pobres, no obstante mis solicitudes y ruegos para que se dedicasen a la

⁹⁸ Dos Colonizaciones... Pág 33

⁹⁹Ibid. Pág. 34

cultura del café y cacao, no pensarían todavía en estas ricas plantas, si no hubiera levantado una y otra a la vista de todo el pueblo, como lo vera. V.F. por la certificación adjunta, del padre cura antes de diez y siete meses el café floreó y tiene bastante granos y el cacao antes de diez¹⁰⁰.

Para 1795, en un informe que Pedro Cothenet envía al Virrey sobre el estado de la fundación aparecen algunas estadísticas de las personas muertas desde que se inició la fundación. "Desde que me hallo esta fundación tres vecinos no más se murieron de los cuales dos de viruela y los otros de una enfermedad de más de dos años con dos criatura más, hasta ahora no se ha experimentado ninguna peste en ningún tiempo como en otra parte"¹⁰¹.

Aparece igualmente un documento sin fecha, es un comunicado del nuevo Gobernador José Díaz Granado al Virrey Amar y Borbón sobre el Estado de San Carlos. Aquí lo que se argumenta es que la fundación subsistió hasta que pasado diez años, Oficiales Reales suspendieron el sueldo que de cajas se contribuía al sacerdote

¹⁰⁰ Dos Colonizaciones ... Pág 34

¹⁰¹ Ibid, Pág 34.

destinado allí para la administración de sacramentos de sus Colonos. Con este motivo aparece la fundación muy destruida.

Posteriormente para 1807 aparece un padrón de la familia de San Carlos que contiene el número de casa, y familias de todas clases y estado. Aparece titulada como la Villa de San Carlos firmado por el señor Gobernador de la Provincia, el 1 de Noviembre de 1807.

El padrón a continuación presenta el número de casas y familia de toda clase de estado de la Fundación de San Carlos aunque hay un número regular de hombres que se ocupan en los trabajos de recolección de madera y frutos no se incluye por no haber radicado su vecindario en la población. En general contiene el número de 95 personas de varias naciones y 25 casas de palma, sin iglesia para estas fechas por haberse caído.

TABLA 4

Extranjeros	Casas familias	Estados	Color
<i>D. Pedro Cothenet</i>	1	Casado	Blanco
<i>Dra. María de Jesús Cristian</i>			
<i>D. Manuel Antonio: hijo</i>			
<i>D. Joaquín Cristian: hijo</i>	1	Viudo	Blanco
<i>Dra. Manuela Fernández - agregados</i>			
<i>Dr. José Contreras</i>			
<i>Dr. Juan Cárdenas</i>	1	Casado	Blanco

<i>Dra. Luisa Jons</i>			
<i>Dr. Vicente</i>			
<i>Dra. Clara</i>			
<i>Dra. Josefa</i>			
<i>Esteban Creces</i>	1	<i>Viudo</i>	<i>Blanco</i>
<i>Vicente Hijo</i>			
<i>Miguel Esmitis</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Blanco</i>
<i>Barbara Bique</i>			
<i>Isabel</i>			
<i>Josefa</i>			
<i>Conrado Luis</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Blanco</i>
<i>Rosalía Dorfens</i>			
<i>José Antonio</i>			
<i>María Ascensión</i>			
<i>María Josefa</i>			
<i>María Foruquer</i>	1	<i>Viuda</i>	<i>Blanco</i>
<i>Andrés Viwe</i>	1	<i>Viudo</i>	<i>Blanco</i>
<i>Guillermo Vester</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Blanco</i>
<i>Ana Borrows</i>			
<i>María de los Dolores: Hija</i>			
<i>Juan Adán</i>	1	<i>Viudo</i>	<i>Blanco</i>
<i>María Numens</i>	1	<i>Viuda</i>	<i>Blanco</i>
<i>Juan Colinsi</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Blanco</i>
<i>Matilda Low</i>			
<i>Jorge Doberto (agregado)</i>			
<i>Jacobo Chirin</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Blanco</i>
<i>Felipa Chirin</i>			
<i>Guillermo</i>			
<i>Rosalta</i>			
<i>Lina</i>			
REINOSO Y CRIOLLOS			
<i>Manuel Murcia</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>José, hijo</i>			
<i>Bernabela Rojas</i>			
<i>Manuel Linares</i>			
<i>Valerio Vargas</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>Elena Padilla</i>			
<i>Paula</i>			
<i>María Valentina</i>			
<i>María Josefa</i>			
<i>José María</i>			
<i>Pedro Gómez</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>José.... hijo</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>Ignacio Moya</i>			

<i>Florencia Tolosa</i>			
<i>María de la Luz</i>			
<i>Bárbara de los Dolores</i>			
<i>Brigidio José</i>			
<i>José Agapito</i>			
<i>José Martín</i>			
<i>Juana Bautista</i>			
<i>Antonia Gil</i>	1	<i>Casada</i>	<i>Pardo</i>
<i>Teresa</i>			
<i>Lorenzo</i>			
<i>Tomasa</i>	1	<i>Soltera</i>	<i>Parda</i>
<i>Francisco</i>			
<i>María Magdalena</i>			
<i>Luis peñalosa</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>María de la Hoz Pérez</i>			
<i>Isabel Francisca</i>			
<i>José Sebastián</i>			
<i>Joaquín Muñoz</i>			
<i>Juana</i>			
<i>Josefa</i>			
<i>José Sandoval</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>María Cardenas</i>			
<i>José Rátira</i>	1	<i>Casado</i>	<i>Pardo</i>
<i>Matilda Murillo</i>			
<i>María de la Ascensión</i>			
<i>María Ignasia</i>			
<i>Dra. Gabriela Estralen</i>	1	<i>Viuda</i>	<i>Blanco</i>
<i>Francisco Antonio</i>			
<i>Matías..</i>			
<i>Andrew</i>			
<i>Da. Paula Gomales</i>		<i>Soltera</i>	<i>Blanco</i>
<i>José María: hijo</i>			
<i>Da. Teresa de Rojas</i>		<i>Soltera</i>	<i>Blanco</i>
<i>Pedro José</i>			
<i>José Isabel</i>			
<i>Da. Rita Rojas</i>		<i>Soltera</i>	<i>Blanco</i>
<i>D. Miguel de Rojas</i>		<i>Soltero</i>	<i>Blanco</i>
<i>Merchor Padilla</i>		<i>Soltero</i>	<i>Pardo</i>
<i>Pedro Pablo</i>		<i>Soltero</i>	<i>Pardo</i>

Fuente: BLANCO BARROS, José Agustín. *Dos colonizaciones del siglo XVIII en la Sierra Nevada de Santa Marta. Santafe de Bogotá, D.C. Colombia. AGN, 1996. Pág. 35-36*

**LISTA DE INDIVIDUOS QUE FALTAN EN LA NUEVA FUNDACION
DE SAN CARLOS POR HABERSE AUSENTADO AÑO 1792**

William Smit y su mujer

Piter Guillen y su mujer

Jacob Lies y su mujer

Juan Bopen y su mujer

Betsy Rendill casada y su marido en la fundación

Molly Malarca Yn

Catrin Blight, casada y su marido en la fundación

Patrick Kennedy viuda

Juan Bowen viudo

Anthony Brown viudo

María Rabasan (Robinson) viuda

Jacob Dogan y su mujer.

TABLA 5

Fuente: AGN (Santafe de Bogotá) colonia, poblaciones varias.

Legajo 1, folios 897 r. 897 v.

3.5. NABUSIMAKE

En 1583 el capitán Luis de Tapias fundó San Sebastián de Taironaca que posiblemente fue el primer poblado que hubo en el actual San Sebastián de Rábago, pero este territorio es abandonado hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Actualmente la parroquia de San Sebastián de Rábago pertenece a la diócesis de Valledupar la misión funciona desde 1916 y está a cargo de los padres capuchinos de Valencia.

A partir de 1976 funciona el centro de desarrollo indígena bajo la dirección de los padres capuchinos como un colegio de bachillerato agropecuario. En 1977, Luis Napoleón Torres, líder y gobernador arhuaco es nombrado Jefe de Asuntos indígenas del Cesar por Alfonso López, presidente de Colombia.

En el periodo 1980 - 1982, bajo el liderazgo del gobernador Napoleón Torres, los indígenas se revelan y expulsan a los capuchinos y es abolido el nombre de San Sebastián de Rábago y se adopta el de Nabusimake. En 1984, al tomarse los arhuacos la

misión Nabúsimake, entra a regir el Colegio de Bachillerato Agropecuario, con la asistencia del Ministerio de Educación.

Hoy día, los indígenas no habitan constantemente el pueblo, tiene allí sus casas para pernoctar durante los viajes, para los enfermos, o para pasar unos días cuando hay fiestas del rito católico. El resto del año, las viviendas permanecen cerradas, con un candado en la puerta; este candado tiene una función puramente simbólica, pues muchas veces cuelgan solamente dos cuerdas, pero es fielmente respetado por los indígenas¹⁰².

Actualmente consta de 119 construcciones, todas ellas de planta rectangular. Allí están las residencias del comisario, la iglesia y la cárcel. Sus calles son ligeramente emprendadas y se conservan siempre muy limpia, el comisario nombra indígenas que deben trabajar en la limpieza del pueblo y en la conservación de los caminos.

¹⁰² CHAVEZ MENDOZA; Alvaro. Los Ijca. Reseña Etnográfica. Instituto Colombiano de cultura, Bogotá, 1982 Pág 289.

El pueblo tiene dos entradas, una hacia el este y otra hacia el oeste. Está totalmente rodeada de una muralla de piedra de 50 cm. De ancho y 70 de alto.¹⁰³

¹⁰³ Para mayor información véase: BOLINDRE, Gustavo. "Los últimos indígenas chimilas ". En: Revista Museo del oro, No 18 . Bogotá, Banco de la Republica, 1987. BELTRÁN, Dora. Proceso de poblamiento en la Sierra Nevada de Santa marta. En: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Proyecto piloto de ordenamiento territorial de la Sierra nevada de Santa Marta, Santa Fé de Bogotá , IGAG, febrero de 1993. MUÑOS, Hector. Indígenas de Nabusimaque . Apenas nos dejaron la nieve. En : El espectador , Bogotá, diciembre 9 de 1975. CAMPOS ZORNOSA, José Yesid. Instituciones nacionales y relaciones interétnicas en la comunidad indígena Arhuaca de lka Sierra Nevada de Santa Marta :Estudio del poblado Nabusimaque, Bogotá, 1975, 160 p.p.. Tesia para optar el título de antroplogo. Universidad de los Andes. Departamento de Antropología.-

4. NOTAS FINALES

Con la puesta en práctica de la política borbónica de poblamiento en la provincia de Santa Marta y específicamente en la Sierra Nevada, se intentaron y desarrollaron con mayores o menores resultados dos planes de colonización en la segunda mitad del siglo XVIII.

Estos planes tuvieron un propósito no sólo de la ocupación efectiva del territorio mediante la fundación de poblados concentrados, sino sobre todo un sentido y significado económico: el aprovechamiento de los recursos ofrecidos por el paisaje físico - geográfico; apertura de nuevas tierras para una agricultura diversificada y establecimiento de ganadería de vacunos, caballos, cabras y cerdos, además, se perseguía con tal política ejercer un eficaz y urgente control de los indios bravos, en este caso los chimilas. Por último, se pensaba con cierta esperanza que establecer poblados de libres en los obligados pasos montañosos de la sierra contribuía efectivamente a controlar el "comercio ilícito" o, en otras palabras, el contrabando que tan variados perjuicios causaba a la Real Hacienda.

Entre los resultados de la investigación hay que tener en cuenta varios puntos. Primero las fundaciones tuvieron un propósito y significado específicamente económico. Sin embargo alrededor de ellas se presentaron conflictos que podrían considerarse políticos, que giraban alrededor del poder que le restaba el Maestre de Campo José Fernando de Mier y Guerra al cabildo de Valencia de Jesús. Es ejemplo el caso de Tomás de Picaza, vecino de Valencia, que consideraba que Mier estaba invadiendo sus derechos y propiedades.

En el fondo se podría decir que Mier buscaba frenar la expansión ganadera de los vecinos de Valencia de Jesús, creando conflictos entre los hacendados más poderosos y entre poblaciones que veían recortadas sus privilegios y términos. Segundo, la consolidación y formación de estas poblaciones dan cuenta de la expansión agrícola de la región, que a la vez estaba ligada a la consolidación del hato ganadero y al poder de varios hacendados que privilegiados por los virreyes y gobernantes de turnos lograron hacerse a tierras y fundar hatos ganaderos. Tal es el caso de Mier y Guerra que por medio de Mercedes Reales, obtuvo tres estancias en San Sebastián de Rábago y compró un hatillo en cercanías a Valencia. Tercero, la corona a través del Maestre de Campo logró

contrarrestar en parte la acción de los chimilas y los arhuacos, a través del corredor que se iniciaba en Plato, atravesaba San Angel, Valencia de Jesús y subía a San Sebastián. De aquí se deriva la importancia de esta población. Ahora podía transitarse con menos presión que antes. Sin embargo los chimilas siguieron atacando sobre todo en las sabanas de San Angel.

Ese trabajo genera muchos interrogantes que esta tesis no discutió. ¿Qué papel jugaba la justicia en el control político de la población vecina? Es decir, existía alguna minoría que dominara esa masa de vecinos? Una respuesta a ese problema podría buscarse, por ejemplo, en el fondo de civiles del Archivo General de la Nación. Posiblemente un estudio de la gestión de los alcaldes pedáneos, de los jueces y de los comisionados y de sus conflictos de competencias, que aquí solo hemos tocado tangencialmente nos podría dar una respuesta.

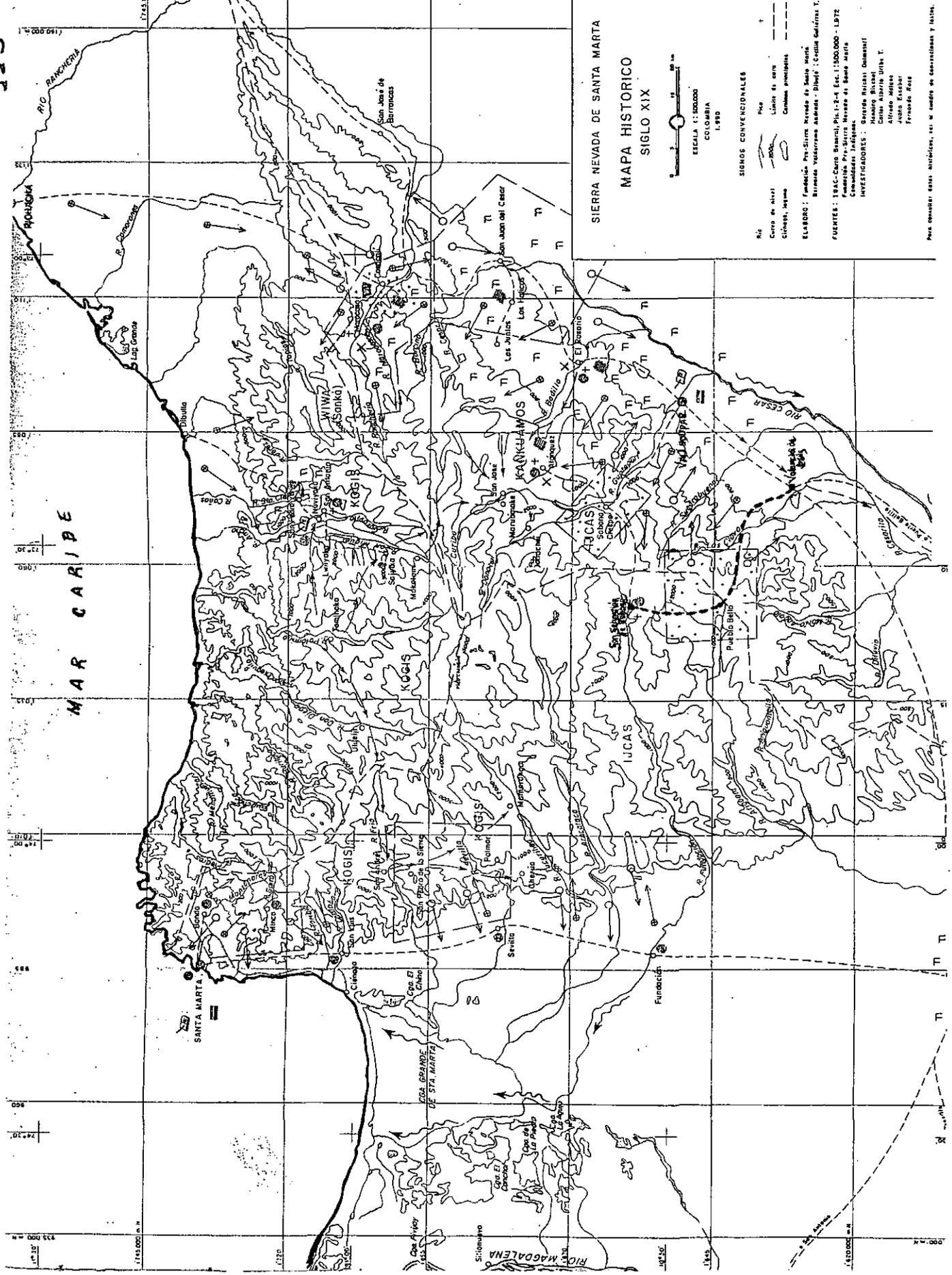
Lo que también se logra observar en los documentos es que el Estado Colonial se ocupó poco por reglamentar la forma cómo se debían ocupar los asentamientos de vecinos. En buena medida, el desinterés por establecer pautas definidas para ocuparlos dificulta su comprensión, no porque las normas permitieran afirmar que se poblaron de tal o cual forma, pero posiblemente se encontrarían

expedientes sobre quejas y denuncias por el incumplimiento de las normas, que nos ilustrarían como se poblaban.

Igualmente un interrogante que surge de inmediato es el de las proporciones: ¿qué tan extenso era el territorio "para vecinos" en comparación con el territorio de los indios o los demás pobladores, lo más probable es que la relación entre uno y otro variará dependiendo del tamaño del pueblo y la cantidad de tierras asignadas a los indios, pero hasta donde la información permite apreciarlo, las tierras destinadas a los indios al parecer representaban una muy pequeña proporción dentro del total de las tierras del poblado.

Sin embargo más allá de estos interrogantes, resulta importante resaltar la figura del "cura", como ficha política. En ambos pueblos, el cura, una autoridad "blanca" daba un manejo "espiritual" y administrativo tanto a los indios como a los vecinos. Su poder, derivado de su carácter sacro, pero también del tipo de educación que había recibido, lograba dar un manejo integrado a los vecinos y a los indios, el cura, aparece como eje de poder político. Sería interesante mirar esa trayectoria. La realización de monografías sobre el papel desempeñado por este funcionario aclararía muchos aspectos sobre la forma de hacer políticas en los pueblos. lo que

quiero resaltar es que la actividad política de estos espacios ameritan un esfuerzo investigativo y analítico que se despoje un poco de ese afán por mirar a la gran ciudad, a la villa y sus cabildos.



SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA
 MAPA HISTORICO
 SIGLO XIX

ESCALA 1:50,000
 COLOMBIA
 1:190

SIGLOS CONVENCIONALES

- Rio
 - Cerro de altura
 - Ciudad, pueblo
 - Camino principal
 - Camino
 - Límite de zona
 - Comunas principales
- ELABORO: Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta
 Dirección: Vicerrectoría Académica - Bogotá - Ciudad delimitada T.
 FUENTES: 1843-Campo Real; P. 1-2-4 (Esc. 1:500,000 - 1872)
 Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta
 Colecciones Indígenas
 INVESTIGADORES: Reyes Ricalde Domínguez
 Héctor Uribe
 Álvaro Uribe
 Andrés Esteban
 Fernando Ruiz
- Para consultar estos materiales, ver el número de Cooperación y N.º 10.

BIBLIOGRAFIA

En el Archivo general de la nación, con sede en Bogotá se depositan importantes documentos sobre el siglo XVIII. La sección colonial contiene importantes materiales sobre el poblamiento de Santa Marta y las campañas en contra de los Chimilas. Los documentos se encuentran empastados en volúmenes organizados por categorías de fondo, volumen y número de folio. Para los fines del presente trabajo se consultaron los fondos de poblaciones, Aduanas, Virreyes y Misceláneas.

Los documentos relacionados con la fundación de San Sebastián de Rábago son:

- 1 AGN, Colonia, Poblaciones varias, legajo 5 folio 106-108, orden para que se poblara el sitio de San Sebastián.*
- 2 AGN, Colonia Poblaciones varias, legajo 8, folio 384 a 328. (Matricula de los nuevos vecinos)*

3 AGN, Colonia, Poblaciones varias,,legajo 8,folio 387-3.Informe de Fray Silvestre de la Bata.

4 AGN, Colonia, Virreyes, legajo 8, folio 984-1140.

5 AGN, Colonia, Poblaciones varias, legajo 2, folio 1113r a 1114r.

6 AGN, Colonia, Poblaciones varias, legajo 5, folio 278-285.

7 AGN, Colonia ,Poblaciones varias, legajo 1 ,folio 1-16

Lo relacionado a la fundación de San Carlos se encuentra bajo la referencia AGN, Poblaciones varias, Código SC46-29 Rollo No 010-20, No de orden 14 ,legajo 1, folio 882-941.Aquí hay un largo expediente que trata de la fundación de San Carlos Los documentos que aquí interesan son:

1 Informe del gobernador de Santa Marta José de Astigarra al Virrey. 3 de noviembre de 1790(folio 883r a 883v)

2 Carta de Hermeregildo Roble al mismo gobernador solicitándole ordenar pagos atrasados.14 de marzo de 1791

- 3 COMUNICACIÓN DEL ALCALDE COTHENET AL VIRREY (*sobre el estado de la fundación, detalla los problemas existentes*). 22 de marzo de 1795, (Folio 917 a 918v).

- 4 COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ AL VIRREY AMAR Y BORBON (*Sobre la utilidad y aumento, sobre la utilidad de la fundación*). Mayo 17 de 1808

- 5 LISTA DE LOS INDIVIDUOS QUE FALTABAN EN LA NUEVA FUNDACIÓN POR HABERCE AUSENTADO.(Agosto de 1792)(Folio 897r a 897v)

- 6 DECLARACION DE LA JUNTA SUPERIOR DE LA REAL HACIENDA DE SANTA FE (*Relativa a la satisfacción del sínodo de cura a la nueva fundación*). Agosto 3 de 1809, folio

- 7 AGN, Anexo, Asuntos eclesiásticos, Tomo XXIX (Folio 915)Carta del Virrey al obispo solicitando la provisión para el cura de San Carlos.

FUENTES IMPRESAS

DE MIER, José M.. POBLAMIENTO EN LA PROVINCIA DE SANTA MARTA. Siglo XVIII. Tres tomos. Bogotá 1987.

BLANCO BARROS; José Agustín. DOS COLONIZACIONES DEL SIGLO XVIII EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Santa Fe de Bogotá D.C COLOMBIA .AGN, 1996 40 pág

DE LA ROSA, José Nicolas. FLORESTA DELA Santa Iglesia catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta, Bogotá Biblioteca de autores Costeños, 1975.

COLMENARES, Germán. Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada, Banco Popular, 1989, tres tomos.

JULIAN, Antonio. La perla de America. Provincia de Santa Marta, Paris, Imprenta de E. Thonor, 1854.

NARVÁEZ Y DE LA TORRE. Informe de la provincia de Santa Marta y Riohacha. En: Colección de documentos inéditos sobre la geografía e Historia de Colombia, Bogotá, Casa editorial J.L. Perz. S.F.

ABELLO VIVES, Alberto., GIAMO CHAVEZ .Poblamiento y Ciudades del Caribe Colombiano. Santa Fe de Bogotá, Observatorio del Caribe, 2000.

ALARCÓN, José .Compendio de Historia del departamento del Magdalena .Tomo I. Ediciones el voto nacional, Bogotá, 1963

ALARCÓN MENESSES, Luis. Espacio, poblamiento y variaciones territoriales en el Estado soberano del Magdalena. En: Revista Historia Caribe, No 1,1 . Barranquilla . 1995

APRILE GNISSET, Jacques. La ciudad Colombiana, Bogotá, Banco popular, 1992.

BELTRÁN, Dora. Proceso de poblamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta. En: Instituto Geografico Agustín Codazzi, Proyecto piloto de ordenamiento territorial en la Sierra Nevada de Santa Marta. Santa Fé de Bogotá, IGAG, febrero de 1993.

BLANCO , Jose Agustín .El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla .Bogotá, Banco de la Republica ,1977.

Sabanalarga, sus orígenes y su fundación definitiva, Bogotá, Instituto Colombiano de la Cultura, 1987.

El Atlántico y Barranquilla en la época Colonial. Barranquilla, Gobernación del Atlántico, 1994, 216 Pág.

BISCHOF, H. Indígenas y Españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta, siglo XVI Colombiana de Antropología, Bogotá. 1983, Vol XXIV.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Tercer mundo editores, Santa Fé de Bogotá, 1994, 378 págs.

BRANDING; David. "La España de los borbones y su imperio americano ". En: Historia de America Latina ,Barcelona, Editorial Cambridge University. 1990, Tomo 2 ,Pág. 85-126.

BOLINDRE, Gustavo. "Los últimos indígenas chimilas". En: Revista Museo del Oro No 2, Banco de la Republica.

CAMPOS ZORNOSA, José Yesid. Instituciones nacionales y relaciones interétnicas en la comunidad indígena Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta: estudio del poblado NAUBSIMAQUE. Bogotá, 1975, 161 pág. Tesis para optar el título de

Antropólogo. Universidad de los Andes .Departamento de Antropología.

CASTAÑO URIBE ,Carlos . Sierra y serranías de Colombia , Cali, Credencial ,1999.

COLMENARES , Germán .Región y Nación .Problemas de poblamiento en la época Colonial . Bogotá , Universidad Nacional .

CONDE CALDERON, Jorge. Espacio, poblamiento y conflicto en la Provincia de Cartagena 1740-1815. Fondo de publicaciones de la Universidad del Atlántico , Barranquilla, 1995.

FALS BORDA, Orlando. Mompox y Loba .Historia doble de la Costa. Tomo I. Bogotá, Carlos Valencia editores,1980.

GARRIDO, Margarita. La política local en la Nueva Granada, 1750-1810.Universidad nacional , 1987 pág 37-56.

HERRERA ANGEL, Marta. Chimilas y españoles, el manejo político de los estereotipos raciales en la sociedad neogranadina del siglo XVIII. Ponencia presentada en el XI Congreso de Historia. Bogotá : Universidad Nacional. 2000.

Poder local. Población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, silgo XVIII. Bogotá : AGN. 1996. P. 188.

JARAMILLO URIBE, Jaime. La administración colonial. Bogotá : Procultura. 1984. P. 349-385.

JULIAN, Antonio. La perla de América, provincia de Santa Marta. Bogotá : Biblioteca popular de Cultura Colombiana. 1951.

KUETHE, Allan "La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha 1772-1779". En: Revista Huellas No 19, Barranquilla, 1987.

LEFEVBRE, Henri. Reflexion on the polics of space, citado En ULRIICH, Oslender. Espacializando resistencia .Pespectivas del espacio y el lugar en las investigaciones de movimientos sociales. En: Cuadernos de Geografia , Bogotá, Universidad Nacional. 1999, p.1-35. Vol, VIII.

LYNCH, Jhon. Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826. Barcelona : Ariel. 1976. p. 15.

MARTINEZ, Simón. *Poblamiento en el departamento del César en Boletín Historial Mompox. A.H.M. 1993. No. 26.*

McFARLANE, Antony. *Colombia antes de la independencia: Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón. Bogotá : sn. 1997*

MUÑOS, Hector. *Indígenas de Naubsimaque. Apenas nos dejaron la nieve. En: El espectador, Bogotá, diciembre 9 de 1975*

OYUELA CAICEDO, Augusto. *De los Tayrona a los Koguis : Una interpretación del cambio cultural. En revista Museo del Oro No. 17. Agosto : 1986.*

PITELAN, Jhon Leddy. *El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia :1781. Bogotá : Carlos Valencia editores. 1980.*

POLO ACUÑA, José. *Contrabando y pacificación indígena en una frontera del caribe colombiano. La Guajira. Cartagena : Revista del Observatorio del Caribe. Junio 2000.*

RAUSCH, Jane M. *Una frontera de la Sabana Tropical, los llanos de Colombia, 1531-1831. Santafé de Bogotá : Banco de la República. 1984.*

RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá : sn. 1975.*

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. *Datos históricos culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta. Bogotá : Concultura. 1951.*

ROMERO JARAMILLO, Dolcey. *La esclavitud en la provincia de Santa Marta y Cartagena y Resistencias indígenas. Bogotá : Fondo de Promoción de la cultura del Banco Popular. 1993.*

SANCHEZ MEJIA, Hugues. *Poblamiento mestizajes y rochelos en la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII. Bucaramanga : UIS. 1996.*

SINNING, Edgar Rey. *Historia del poblamiento Chimila. 1996.*

TORRES RINCON, Sonia Mireya. *Los arrochelados en la provincia de Cartagena en el periodo 1750-1800. Ponencia presentada en el X Congreso de Historia. Medellín : Universidad Nacional. 1997.*

Las rochelas como un espacio de construcción de identidades y resistencia, ponencia presentada en el XI Congreso de Historia. Bogotá : Universidad Nacional. 2000.

TOVAR PINZON, Hermes. Convocatoria al poder del número : Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830. Bogotá : AGN. 1994.

Camilo y TOVAR Jorge. Convocatoria al poder de número, censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1780-1830. Bogotá : AGN. 1994.

PINZON, Hermes. Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI. Bogotá : Instituto de Cultura Hispánica. 1993. Vol. III.

ZAMBRANO, Fabio y BERNARD, Oliver. Ciudad y territorio. Bogotá : Coed. 1993.

